Diario de Valencia

Año VIII | Oficinas San Martín, núm. 2. | Martes 18 Junio de 1918. | Teléfono 681.--Apartado 122. | Núm. 2.598

†

D. O. M.

Todas las Misas que se celebrarán mañana en la iglesia parroquial de la villa de Utiel serán en sufragio del alma de

Don Miguel Forn Vila

que falleció el 19 de Junio de 1916

R. I. P.

Sus desconsolados esposa, hijo, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

†

D. O. M.

Todas las Misas que se celebrarán mañana miércoles en estas parroquiales iglesias de San Andrés, Santa Catalina y San Agustín, San Juan y San Vicente (calle Isabel la Católica) e iglesia de San Vicente (Padres Dominicos) y en la iglesia paroquial de Torrente, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña Elvira Julia Seytre y Orios de Gil

que falleció el día 15 de este mes de Junio

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su afligido viudo don Julián Gil, hijos y nietos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, suplican y agradecerán a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

El mismo día y ocho siguientes, a las siete de la tarde, se rezará el Santo Rosario en la capilla de San José, de la citada parroquia de San Agustín, a intención de la finada.

Los excelentísimos y reverendísimos señores Arzobispo de Valencia y Obispo de Urgel se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

LOS ANGELES

Antonio y Joaquín Colomer y Goya-Borrás

Han subido al cielo, a los ocho días de su nacimiento

Sus afligidísimos padres los muy ilustres señores barones de Goya-Borrás, abuelos, bisabuela, hermanos, tíos y primos, tienen el sentimiento de participarlo a sus amistades.

†

D. O. M.

D.ª M.ª de la Purificación Ferrándiz y Ferrándiz

DE MILLAN

Falleció ayer, a las once de la noche, en Foyos

habiendo recibido todos los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo el doctor don Adolfo Millán Gil, su padre don Juan Ferrándiz, hermanos don Juan, doña Amparo, don José María y don Luis, madres políticas doña Emilia Muñoz y doña Matilde Gil, hermanos políticos don Jesús Enríquez, doctor don Jenaro Millán, doña Josefa López y doña Ana Llopis, tíos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan irreparable pérdida y suplican la asistencia al acto de la conducción del cadáver, que tendrá lugar esta tarde, a las 4'20, desde la estación Valenciana de Tranvías (puente de madera), a la plaza de San Agustín.

No se admiten coronas. Se suplica no se envíen coches.

Ni contigo ni sin tí

Ya estarán convencidas las gentes de que fué una equivocación lamentable el regocijo con que se recibió el nombramiento del actual Gobierno. Unos, los mauristas, porque el célebre veto había quedado destrozado y tenían a su jefe de presidente del Gabinete; otros, porque no faltaba en él el que lo era de su partido; muchos, porque el Ministerio constituye como la suma de todas las altas intelectualidades de la política española contemporánea... liberal, se forjaron la ilusión de que habían terminado nuestros males, de que comenzaba una nueva era de paz y de prosperidad para España, que iban a hacernos felices y que volvería a ser la patria grande y poderosa como lo fué en otros tiempos de nuestra historia.

El fracaso de tantas ilusiones no puede ser más evidente. El Gobierno, hasta la fecha, no ha hecho nada digno de mención especial. Fuera de la amnistía y de la reforma del Reglamento de las Cortes, no ha realizado labor alguna que sepamos. Se ha pasado el tiempo oyendo los discursos de los penados de Cartagena que han convertido el escaño del Congreso en una cómoda y elevada tribuna de mitin para despotricar, a roso y a velloso, de todo lo divino y lo humano. En tanto, el problema de las comunicaciones sigue irresoluble, los escándalos de la exportación fraudulenta continúan, las subsistencias suben, las huelgas se reproducen y todo anda desquiciado, sin rumbo y sin orientación.

La única ventaja positiva es que el Gobierno se ha quedado sin oposición seria dentro y fuera de las Cortes. Como todos los jefes de partido forman parte del Gabinete, los diputados y senadores que les son afectos no pueden gritar; y como la Prensa pertenece casi toda ella a los partidos, calla por la misma razón que los diputados y senadores.

Cierto es que fuera de este concierto de armonías se encuentran los representantes y periódicos de las extremas derecha e izquierda. Los de la izquierda, recibido el favor de la amnistía y libres para realizar sus campañas disolventes, no tienen por qué combatir a un Gobierno que tan complaciente se muestra con ellos; las derechas son, por su número exiguo y por la falta de repercusión de sus campañas, insuficientes para realizar una decisiva y capital.

No ha habido, pues, Gobierno, en mejores circunstancias que el presente para hacer algo bueno y útil por el país. Pero la experiencia acredita que no ha hecho nada y a priori se puede afirmar que tampoco hará. No nos ciega la pasión hasta el punto de creer que los ministros son verdaderas nulidades; queremos concederles talento, travesura, elocuencia, hasta deseos de trabajar; todos sus buenos propósitos y todas sus buenas cualidades se estrellarán siempre contra los defectos del régimen liberal y parlamentario, que les ha de impedir cualquier labor fecunda.

Este régimen liberal está fundado en la desconfianza mutua; la ley, siempre temerosa de los posibles abusos que se pueden cometer, crea funcionarios, cuerpos consultivos, exige dictámenes e informes, y va atando las iniciativas, diluyendo los proyectos y difuminando las responsabilidades. De este modo, cada ministro, a pesar de sus facultades y categorías, es un esclavo, una nulidad, un cero.

Por otra parte, las diferentes tendencias que cada uno representa en el seno del Gabinete, les coloca enfrente de sus compañeros en vez de colocarles al lado. Fuerzas iguales y contrarias se destruyen y el funcionamiento gubernamental tiene que ser por necesidad estéril. Si alguno lanza una iniciativa es para realizar una hazaña por el estilo de la realizada por el de Instrucción pública con el famoso Instituto-Escuela de la Institución Libre de Enseñanza.

De modo que mal si andas y mal si no andas. Cosa fácilmente explicable si se tiene en cuenta que todos esos personajes están en más o en menos influidos por las doctrinas liberales que vician las inteligencias, corrompen los corazones y arruinan a la Patria. Del régimen y de sus hombres puede decirse aquello de la copla popular:

«Ni contigo ni sin ti
tienen mis males remedio;
contigo porque me matas,
y sin ti porque me muero».

J. LUIS MARTIN.

MONTEPIO DEL CLERO VALENTINO

Al Clero y Ordenes religiosas recomendamos la gran fábrica de velas de cera de los señores Tormo, Espí, Muñoz y Compañía, de Agullent. Casa recomendada por varios señores Prelados. Véase anuncio inserto en última plana

Asambleas provinciales de Asociaciones católicas

El pasado año publicaron casi todos los periódicos católicos la conveniencia de que se celebraran cada año en todas las capitales de provincia para conmemorar y preparar el Día de la Buena Prensa.

Conviene celebraría uno o dos días antes del de San Pedro, con el fin también de preparar los festejos de este día de la Buena Prensa.

Estas asambleas provinciales de Asociaciones católicas están inspiradas en el estilo explicado en la obra «Ketteler y la organización alemana».

El pasado año se mandaron de Bilbao circulares a todos los señores Párrocos, invitándoles a que enviasen un representante por parroquia para asistir a la asamblea, el cual trajese la representación de las Asociaciones que existiesen en la misma y de los feligreses que lo desearen. Se les enviaron tres proposiciones que se pensaba discutir y elevar al Gobierno, y por último, se rogaba al señor Párroco, que si no pudiera enviar ningún representante, remitiera por carta su adhesión, expresando el número de los representados.

Pues bien, no se pudo celebrar el día de San Pedro la asamblea, por motivo de la suspensión de garantías, por lo cual todo se suspendió y no se llegó a recibir ni la quinceava parte de lo debido, a pesar de lo cual las adhesiones que se recibieron con antelación sumaron 55.264 almas, de las cuales 35.000 varones y el resto mujeres.

Estas asambleas provinciales al estilo Ketteler son mucho más factibles que las asambleas nacionales al estilo de la de Zaragoza, que no se han repetido desde hace trece años.

La razón es que el gasto y la comodidad del viaje a la capital de la provincia, desde los pueblos, es cosa pequeña y grata, pero el viaje desde Cádiz o Coruña a Zaragoza, o a cualquier punto donde se convoque la asamblea nacional, es cosa no hacedera para todos.

A la capital de la provincia casi siempre hay algún feligrés deseoso de ir, incluso porque de paso puede solventar algún asunto particular; además, el viaje es barato; la estancia, a veces, también, porque tiene parientes, en cuya casa se hospeda por una noche, o porque la Junta provincial cuida de buscarle alojamiento económico y hasta rebaja en el tren.

Pero además, el estilo Ketteler facilita también las asambleas nacionales, porque en las asambleas provinciales se debe nombrar uno o dos representante o delegados de dicha asamblea que la representen en la nacional, los cuales llevarán el nombre de las Asociaciones y número total de representados.

De suerte, que a la asamblea nacional solo van delegados de las 49 provincias, lo cual es fácil, pues generalmente se encontrará dentro de las provincias una o dos personas de posibles y que deseen asistir a la asamblea general, aun cuando se celebre en población lejana.

Además, si alguna provincia no tuviese comodidad para enviar delegado, puede, como hemos dicho, en la asamblea provincial, enviar por escrito su representación al presidente de la nacional.

En las asambleas nacionales que debieran celebrarse cada dos años, deberían ser como en Alemania, cada vez en una población distinta, encargándose, como allí ocurre, los de la población designada, de facilitar y festejar a los asambleístas.

Estas asambleas nacionales pueden ser de alguna más duración, tres o cuatro días.

SEBASTIAN MANTILLA.

El príncipe Rupprecht de Baviera

que lucha en Flandes contra belgas e ingleses

Continúa la liquidación

de todos los géneros de la **Casa Conejos,** a precios muy baratos, en el **Comercio El Labrador,** Mercado, 8 y 9, y Liñán, 1.

Lanas para señora y caballero.—Velos y mantillas.—Lienzos de hilo y de algodón.—Juegos de cama.—Mantelerías.

Géneros negros especiales para manteos y sotanas.

Vida política

(POR TELEGRAFO)

OPERACIONES EN ARZILA

LAS BAJAS ESPAÑOLAS

Un despacho oficial, recibido en el Ministerio de la Guerra, comunica que en las últimas operaciones militares, realizadas en Arzila, resultó muerto el teniente de infantería don Féliz Fernández, y herido el teniente de artillería don Sebastián Suances.

Este último se halla muy mejorado de sus heridas.

DESPUES DEL CONSEJO

Se sabe que uno de los asuntos que más ha ocupado la atención de los ministros en el Consejo celebrado hoy ha sido el relativo al régimen de los ferrocarriles, del cual ha hecho el señor Cambó una amplia exposición.

La tendencia del proyecto es muy radical, y aunque los ministros guardan reserva acerca de su alcance, se recuerdan las recientes manifestaciones del señor Cambó en el Senado, en que aludió a la incautación por el Estado de las líneas férreas.

El proyecto está ultimado en cuanto se refiere a la intervención del ministro de Fomento en el asunto, y respecto a los extremos que afectan al de Hacienda, celebraron esta tarde una larga conferencia los ministros de Fomento y Hacienda, señores Cambó y González Besada.

Hoy se ha reunido el pleno del Consejo de Estado para tratar del expediente del crédito de 150.000 pesetas con destino al pago de los gastos de la Exposición pictórica de Arte francés.

LAS COMISIONES PERMANENTES

Esta tarde se han reunido en el Congreso los presidentes de las comisiones permanentes para recabar facilidades en el desempeño de su cometido.

Han acordado que el señor Alcalá Zamora, en nombre de todos, pida al señor Villanueva que designe el local donde hayan de reunirse, y que se les facilite personal auxiliar, libros y antecedentes para la consulta.

LAS REFORMAS MILITARES

Se ha reunido la comisión de Reformas militares, ante la cual ha informado el ministro de la Guerra.

La Comisión ha proseguido después el examen de las enmiendas.

PROYECTO APROBADO

La Junta Consultiva Naval ha informado favorablemente un proyecto presentado por el teniente de navío don Alfredo Zarategui, para la creación de una casa de crédito náutico.

El proyecto de referencia ha producido gran entusiasmo entre los pescadores.

Se anuncian actos para solicitar del Gobierno la realización de dicha mejora.

España al día

(POR TELEGRAFO)

ROBO

Sevilla.—Al colombiano señor Celién, llegado de su país, al apearse del tren, le fué robada una cartera que contenía dinero y documentos muy importantes.

Inmediatamente se dirigió a la comisaría, denunciando el hecho.

Poco después volvía al centro policíaco, denunciando que al llegar a la fonda y abrir el baúl se encontró con que le faltaban 800 dólares en oro y algunas alhajes.

Se sospecha que el autor de estas sustracciones es el mozo de equipajes.

CAMPAÑA PRO PRESOS

Barcelona.—Los obreros continúan su campaña en favor de la libertad de los detenidos por delitos sociales.

LA ENFERMEDAD DE MODA

Sevilla.—La epidemia reinante está haciendo terribles estragos.

La enfermedad degenera en pulmonía y a veces en tifus.

Durante los últimos días han fallecido 40 jóvenes, cuyas edades oscilaban entre 20 y 30 años.

En los cuarteles y Casa de Beneficencia hay atacados más del 40 por 100.

Muchos padres de familia han pedido la clausura de las escuelas mientras dure la epidemia.

LOS CONFLICTOS OBREROS

Barcelona.—Se han declarado en huelga los obreros de la Sociedad de Peones, invitando a los que trabajan en la Exposición de industrias eléctricas a que secunden el paro.

Créese que éstos no lo secundarán.

La huelga de zapateros continúa igual.

Los huelguistas han solicitado un nuevo aumento en los jornales.

VISTA CAUSA

Barcelona.—En la Audiencia se ha visto hoy la causa sobre parricidio, contra Antonio Paz que mató a hachazos en Tarrasa a su esposa Aurora Valero Rivera.

Ha sido condenado a cadena perpetua.

Mañana se verá la causa por el asunto del secuestro del barón de Labatut.

Hay citados más de 100 testigos.

EL «VALBANERA»

Barcelona.—Ha arribado el vapor «Valbanera», conduciendo 55.770 sacas de trigo y gran cantidad de algodón, lino, cueros, etcétera.

También ha fondeado el vapor noruego «Metrópoli», procedente de Costemberg, conduciendo 7.000 fardos de pasta de madera.

ASAMBLEA DE ABOGADOS Y PROCURADORES

Gerona.—Se ha celebrado una asamblea de abogados y procuradores de la provincia para tratar de las bases referentes a la reforma de las leyes orgánicas del Poder judicial y las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal.

Los asambleístas han acordado dirigir telegramas a diferentes personalidades para que no prospere la reforma.

POSIBLE PARO

Barcelona.—Una comisión de obreros de fábricas de hilados ha visitado al gobernador para hablarle de la conveniencia de que no tengan realidad los rumores respecto al posible despido de parte del personal de hilaturas.

El gobernador les prometió gestionar la evitación del paro forzoso.

Dr. Luis Cortés. Medicina general. Enfermedades de los niños. Electroterapia. De 10 a 1; de 4 a 6. Enfermos pobres: de 3 a 4. Paz, 16, pral.

"El Día de la Prensa"

La Prensa forma las ideas. La Prensa forma la opinión; su doctrina es intangible para no pocos lectores, que nada se cuidarán si aquello que leen es verdad o mentira; poco importa, lo han leído en su periódico y basta. Aquello que leyeron lo defenderán en público como un axioma, serán esclavos de lo que leen, pensarán al fin como piensa su periódico.

Esto lo hace la Prensa buena y mala; pero mientras la católica tiene un reducidísimo número de lectores, la Prensa liberal, la Prensa impía, acampa a sus anchas, apoderándose del corazón del pueblo, hoy tan poco instruido en los deberes religiosos.

Tal es la importancia de la Prensa: quien la domine dominará los pueblos, así han señalado su importancia los Sumos Pontífices. Nada, pues, tan importante en los tiempos presentes y nada más abandonado de no pocos católicos, sordos a los llamamientos de sus Pastores, que les mandan favorecer la Buena Prensa.

A contrarrestar este cruzamiento de brazos de no pocos católicos, a favorecer la difusión de la Prensa netamente católica, a allegar recursos para mejorarla en cuanto se pueda, tiende el Día de la Prensa, fiesta a la que debemos contribuir con nuestra asistencia, pues que tiene por objeto recordar a los católicos sus deberes para con la Prensa; cooperar a su celebración debemos con nuestra limosna, para ofrecer con ese nuestro óbolo algunos recursos con que el Santo Padre pueda remediar las miserias de tantos hijos que a él se acercan, excogitar, en fin, con nuestro dinero medios para ayudar a los periodistas católicos que no pocas veces no pueden llevar a cabo sus proyectos por falta de tales recursos; contribuir, en fin, debemos, con nuestra oración, para el feliz resultado del Día de la Prensa, aurora que será, tal vez, de un resurgir católico en nuestra patria.

Acudamos, pues, todos los católicos; el Papa lo quiere, la Iglesia nos lo pide, el deber nos lo exige, el amor lo requiere, la patria lo ansía, la sociedad lo necesita. ¡A ello, pues!

JOSE MARIA HERRERO.

Las subsistencias

EXPORTACION DE ARROZ

El señor gobernador autorizó ayer la exportación a provincias de 256.550 kilos de arroz blanco.

El total de lo exportado hasta la fecha se eleva a 11.431.607 kilos.

LOS HORNEROS Y LAS HARINAS

De nuevo hemos de llamar la atención de las autoridades respecto al servicio de las harinas de tasa, pues si hiciéramos el pan con la que sirven, Valencia se quedaría sin cenar todos los días. ¿Podríamos saber si los fabricantes sirven diariamente el total de sacos que les corresponde para el abastecimiento de la ciudad? De seguir así, lo dicho, algún día faltará pan, sabiendo de antemano el público cuál es la causa. —La directiva.

Acción obrera

Casa de los Obreros

CONVOCATORIA

Para esta noche, a las ocho en punto, se convoca encarecidamente a los presidentes de los Sindicatos profesionales de la Casa de los Obreros, para tratar de un asunto muy interesante para los respectivos Sindicatos.

OBREROS DEL LIBRO

Celebrarán esta tarde, a las siete y media, junta directiva, a la que se encarece la asistencia, por haberse de tratar importantes asuntos.

Consejo de ministros

(POR TELÉGRAFO)

A LA ENTRADA

A las 10'30 se han reunido los ministros en Consejo.

Al entrar el señor Maura y ser interrogado por los periodistas, manifestó:

—El Consejo será largo, pues hay muchos asuntos pendientes.

Y respecto a las noticias alarmantes, a propósito de frases que se me atribuyen, sólo he de manifestar que no he dicho nada, y mal pueden ser ciertas las noticias propaladas. Ni aun las que se refieren a que mi conferencia con don Alfonso fuera de mayor duración que de ordinario.

El general Pidal llevaba expedientes.

También los llevaba el señor González Besada, ignorando si habría o no tiempo de discutirlos.

Preguntado por el estado del señor Dato, contestó:

—Sigue bien; pero no asistirá al Consejo, pues se halla aún en la convalecencia.

El señor García Prieto conversó con los periodistas acerca de los medios que han de obtenerse para el traslado de la Inclusa. «Si no hay posibilidad de ir a una solución, no habrá más remedio que llegar al cierre. La Diputación de Madrid está dispuesta a llegar a realizar un empréstito para construir un nuevo edificio; pero claro está que esto, de momento, no resuelve el conflicto. Antes de esperar a la construcción de ese nuevo local hay que adoptar otras medidas.»

El señor Cambó dijo al entrar que llevaba expedientes.

Los señores conde de Romanones y Alba nada dijeron.

No asistió al Consejo el señor Ventosa.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las dos de la tarde.

El señor Maura manifestó que, como quiera que no habían podido ser examinados todos los asuntos, seguirían estudiando los ministros la asignatura el próximo miércoles, para lo cual volverían a reunirse a la misma hora.

Se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo ha examinado los incidentes relacionados con los debates parlamentarios.

El ministro de la Guerra facilitó una relación de soldados entrenados en los trabajos de las minas, los cuales serán relevados del servicio militar y dedicados a intensificar la producción del carbón.

Fueron examinados varios expedientes de Ferrocarriles.

El señor marqués de Alhucemas dió cuenta de la reunión celebrada ayer en su despacho para tratar de la situación de la Inclusa, acordándose buscar por todos los medios un nuevo local con las necesarias condiciones de higiene y salubridad para instalar en él a los niños, buscando nodrizas con las debidas garantías.

Fueron despachados algunos otros expedientes de distintos Ministerios.»

Francisco Bellver García

Cirugía, Vías urinarias, Venéreo, Sífilis

APLICACION DEL 606

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

Carniceros, 2, pral. (esquina a la de Santa Teresa)

La Prensa

(POR TELÉGRAFO)

LA NACION

Refiere una conversación que ha celebrado uno de sus redactores con un conocido personaje conservador.

Dijo éste al periodista que la actuación del actual Gobierno ofrece serios peligros, por hallarse constituido por las primeras figuras de la política.

Aun suponiendo mucho acierto en todos los ministros, es lo cierto que los Gobiernos se gastan irremisiblemente.

Cuando llegue este caso, ¿con qué reservas cuenta la monarquía?

El señor Maura, que es hombre de conciencia, teniendo en cuenta estas consideraciones, debe provocar una crisis para dar salida a los señores Dato y González Besada.

Si no lo entendiera así, deben éstos planteaería.

†

D. O. M.

Todas las Misas que de ocho a doce se celebrarán mañana día 19 en la capilla de la Santísima Virgen de los Desamparados, de la parroquia de San Martín, serán aplicadas por el alma de

LA SEÑORA

Doña Josefa Cosme Sanfeliu

De Llago Taberner

Que falleció el día 19 de Junio de 1917

R. I. P.

Sus hijos, hijo político, hijas políticas, hermana, hermanas políticas, nietos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus parientes y amigos asistan a alguno de dichos sufragios, por lo que les quedarán agradecidos.

**Pompas fúnebres.—Torno San Gregorio, 10.
Precios económicos.—No pertenece al Trust.**

DICEN

los doctores que la mejor

AGUA es la DE LOS HERVIDEROS DE COFRENTES

Y así lo confirma la experiencia, pues todos los que visitan los Balnearios de este nombre quedan verdaderamente maravillados de las excelencias de dichas aguas y las recomiendan a todos sus amigos.

Sesión del Ayuntamiento

Presidió el señor Gurrea; asistieron escasos concejales, y no faltaron los profesionales de la tribuna, las mismas caras de siempre, con ligeras variantes.

Leída y aprobada el acta de la anterior fueron aprobados varios dictámenes de escaso interés y se impuso a la Hidroeléctrica Española la multa de cien pesetas por cada uno de los 75 días de los meses de Diciembre de 1917 y Enero y Febrero de 1918, en los que la falta de voltaje de sus líneas excedió del 5 por 100, previsto en el contrato para el alumbrado público.

Después de algunas observaciones de los señores Blanch, Blasco y Tormo, se aprobaron las bases para liquidar los arbitrios sobre instalaciones eléctricas devengados por las empresas en 1917; que se concedan ocho días a la Sociedad Volta, a la Valenciana de Electricidad y a la Electra Valenciana, para presentar los datos que hasta la fecha no han facilitado para hacer dicha liquidación, y si en este plazo no los presentasen, que incurran en la multa de 50 pesetas por cada día de retraso hasta otros ocho; transcurridos los cuales sin haberlo cumplido, se les impondrá el duplo de los arbitrios, sin perjuicio de la responsabilidad por desobediencia, y que a la Electrohidráulica del Turia se le concedan ocho días para rectificar la declaración inexacta que, al parecer, ha hecho de sus conductores, etc.

A instancias del señor Feo se acordó que volviese a Comisión el nombramiento de Capellán del Asilo municipal a favor de don José Pascual.

Se establecieron varios conciertos para el pago de arbitrios; se acordó la celebración de la feria de Julio; que los programas para las oposiciones a médicos se vendan a una peseta el ejemplar, y se dió por terminado el Orden del día.

DESPACHO EXTRAORDINARIO

Se dió cuenta de una proposición del señor Feo, proponiendo que la plaza de contable del negociado de Subsistencias se provea entre los empleados municipales por medio de un concurso entre los mismos.

Defendió su proposición el señor Feo, combatiendo las afirmaciones hechas por el presidente de la Comisión de Personal en la sesión anterior, que aseguraba que entre todos los empleados de la Casa no había ninguno que reuniese condiciones para tal cargo, y dió cuenta de una lista de profesores mercantiles que están prestando sus servicios al Ayuntamiento.

A instancias del señor Beltrán, y después de rectificar el señor Feo, se acordó que pase a Comisión, como asimismo una solicitud del presidente de Unión Gremial pidiendo una subvención para el Palacio de Ferias.

Se acordó subvencionar la verbena que la Asociación Valenciana de Caridad organiza en la Glorieta; que comiencen el 10 del próximo Octubre los ejercicios de las oposiciones a médicos municipales, y que se conceda un premio para los Juegos Florales de Moncada.

La Junta de Colonias Escolares solicitó que se le cedan los Viveros municipales para la celebración de un festival y que el Ayuntamiento las subvencione con 5.000 pesetas.

El señor Cuber propuso que fuese aprobada la primera parte de la solicitud y que pasase la segunda a estudio de la Comisión de Hacienda.

El señor Montañés, pretextando que se causarían destrozos en dichos jardines, se opuso.

El señor Martín Mengod afirmó que una de las obras de caridad y de humanidad de más importancia es sin duda alguna la de las colonias escolares, que tienden a fortalecer la salud de los niños pobres, proporcionándoles una temporada de veraneo que sirve para que se ensanchen sus pulmones, y que aun en el caso de que se causasen daños en los Viveros—cosa que no creía, pues constantemente se están organizando fiestas y conciertos y ninguno se produce—podían darse por bien empleados si se convertían en glóbulos rojos que viniesen a aumentar las fuerzas vitales de los pequeñuelos.

Respecto a la subvención de 5.000 pesetas dijo que en los actuales presupuestos hay consignadas 9.000 con tal objeto; que existen dos colonias de excepcional importancia, las de esta Junta y la del Ayuntamiento, y que por lo tanto lo que procedía era que se reuniese inmediatamente la Comisión de Hacienda y estudiase la forma en que se ha de repartir dicha cantidad.

El presidente de la Comisión de Hacienda, señor Córtés, manifestó que participaba del sentir del señor Martín Mengod y prometió reunir inmediatamente a la Comisión con el indicado objeto. También el presidente de Paseos, señor Olcina, dijo que procuraría complacer a los solicitantes.

Ya escampa. El señor Montañés está indignado con sus correligionarios porque no salió adelante aquello del contable, ¿estamos?, y se nos soltó, después de proponer que se establezcan puestos de reventa en todos los mercados de distrito, con una proposición para que se pongan al cobro, antes de la próxima sesión, los recibos de todos los arbitrios del presente año; que se imprima, también en el plazo de ocho días, el presupuesto municipal, y que de lo contrario se expongan los motivos o razones por que sufre dilación la cobranza de cada uno de los arbitrios.

Esto ocasionó, por no atreverse nadie a decirle claramente de qué se trataba, un debate interminable, en el que se habló de constitución de Ayuntamiento, de mayorías y minorías, de los tenientes de alcalde, de la coalición monárquica y de una multitud de cosas más. Tuvieron ocasión para dar rienda suelta a sus ímpetus oratorios, enfocando cada uno cuestiones diferentes, los señores Tormo, Olcina, Blanch, Beltrán (¡dos discursos de media hora!), Cortés, Blasco y Espona.

Inútil decir que se perdió lastimosamente el tiempo; si bien hemos de hacer constar, en honor del señor Espona, que fué el único que claramente le dijo al señor Montañés que no tomaba en cuenta su proposición, por estar en el secreto de los móviles que perseguía, los cuales le parecían muy interesados.

En el período de Ruegos y preguntas intervinieron los señores Lorente, Martínez Orón, Feo y Tormo, y se levantó la sesión.

Dos acontecimientos

Lo serán, sin duda alguna, los que anuncia la popular empresa Cine Moderno, a juzgar por las noticias que tenemos.

«LA SEÑORA ARLEQUIN».—Esta es la extraordinaria película cuyo estreno en el teatro Ruzafa se anuncia para hoy, y la cual está interpretada por María Jacobini y Alberto Collo, que hacen un derroche de arte, avalorado por una artística fotografía y maravillosos panoramas.

«EL AS ROJO».—El estreno de la primera jornada en dos episodios y cuatro partes, tendrá lugar el próximo jueves; es un asunto de series, de lo mejor que ha lanzado al mercado la Trans-Atlantic», creadora de «La llave maestra» y otras muchas de gran éxito; está interpretada por dos de los mejores artistas americanos, Marie Walcamp y Harri Peyton; la mayoría de sus escenas están tomadas en el Panamá, cuyos ideales paisajes y espléndida vegetación desfilan ante el espectador; su argumento despertará vivísimo interés, pues son aventuras e intrigas misteriosas que subyugan y atraen; baste decir que en cuantas partes se ha exhibido ha sido un verdadero suceso y la empresa de este teatro está de enhorabuena, pues con estos acontecimientos y la benigna temperatura que se disfruta en el local, tiene asegurado el verano.

Prensa oficial

(POR TELEGRAFO)

GACETA DE MADRID

Publica las siguientes disposiciones:

Anunciando un concurso para la provisión de 12 plazas de escribientes de la Armada.

Declarando monumento nacional la Catedral vieja de Lérida.

Disponiendo que en las adquisiciones de carbón intervengan los agentes de cambio, corredores de comercio o notarios, a elección de los interesados.

Nombrando a don Pedro Carrasco catedrático de Física de la Universidad Central.

Idem catedrático de Derecho civil de la Universidad de Murcia a don José Castaños y don Salvador Salom.

Abriendo un concurso para la provisión de una plaza de ingeniero geógrafo, de tercera.

Aprobando la distribución del crédito consignado para los terrenos de regadío.

Eslava — **Gran compañía de comedia**

TEMPORADA DE VERANO — PRECIOS POPULARES

HOY: A LAS 6'30 TARDE Y 10'30 NOCHE

Los Marchosos — 1 acto — Quintero | **La gran familia** — Estreno — 2 actos — A. Ramos Martín

BUTACA, 1 PTA.—GENERAL, 0'35

LAS CORTES

Congreso

A las cuatro menos veinte ocupa la presidencia el señor Villanueva y abre la sesión.

Los escaños yacen en el más espantoso abandono.

En el banco azul toma asiento el señor Maura.

No hay ruegos ni preguntas, comenzando inmediatamente la interpelación sobre exportación, precios y tasa del aceite.

El señor Maciá comienza recordando las disposiciones del señor Bugallal, prohibiendo la exportación del aceite.

Al constituirse el nuevo Gobierno, el ministro de Hacienda decretó, en Mayo último, la autorización de la salida del aceite de España, sujetándose a determinadas condiciones.

Como se creyó que esta medida favorecía únicamente a determinadas casas, hubo la correspondiente protesta, y entonces el comisario general de Abastecimientos dictó una disposición aclaratoria, en el sentido de que se hallaban autorizadas para exportar aceite todas las casas que tuvieran marcas registradas.

Agregó la Comisaría que lo que perseguía era que las marcas acreditadas en el extranjero no perdieran los mercados.

Pide que la Compañía Trasatlántica no cargue en los puertos españoles preferentemente determinadas marcas, sino que las admita a prorrateo.

Anuncia la ruina de algunas casas productoras, y afirma que la tasa del precio del aceite es poco remuneradora.

Solicita que se aumente la autorización para exportar aceite a 40 millones de toneladas.

Le contesta el señor Ventosa.

Imposible—comienza diciendo—autorizar la libre exportación del aceite, pues dada la escasez de este artículo en los mercados extranjeros, saldría de España toda nuestra producción, determinando, no ya la carestía, sino la desaparición absoluta.

Ello obliga a poner límite a la exportación.

Cierto es, como decía el señor Maciá, que la cosecha este año es grande; pero ha olvidado consignar que antes de la guerra contábamos con los aceites vegetales, que hoy no existen.

Es verdad que España es la nación productora de aceite por excelencia; pero hay que evitar que, abriendo la mano, lleguemos a carecer de este artículo en la Península.

La autorización para exportar aceites de marcas registradas obedece al deseo de acabar con la vergüenza de que saliendo este artículo a granel, fuese llevado a Italia y reexportarlo, después de refinado, con marcas italianas.

Esto es lo de siempre.

Igual sucede con las frutas que exportamos a Inglaterra, que luego esta nación nos devuelve en forma de mermelada, y con los hierros que nos exportan elaborados.

En cuanto a la tasa, debo decir al señor Maciá que no la considero poco remuneradora.

Precisamente tengo a la vista un informe del ingeniero director de La Olivera de Tortosa, fijando un precio más bajo, como remunerador, que el que se consigna en la tasa.

El señor Maciá interrumpe y el presidente agita la campanilla con energía.

El acierto de la tasa está precisamente en que solo su señoría haya reclamado contra ella, y en que no haya surgido ningún caso pidiendo la aplicación de la misma.

Todo esto prueba que no es injusta.

Termina el señor Ventosa diciendo que según los datos que reciba del mercado interior autorizará las cantidades convenientes, sin perjuicio del consumo nacional.

El señor Barriobero aboga por que no falte aceite en el mercado nacional.

Defiende a los pequeños propietarios y dice que considera la tasa remuneradora.

El señor Ventosa contesta brevemente.

El señor Maciá pretende rectificar y lo impide el presidente.

Se promueve un pequeño incidente.

El señor Maura refiriéndose a la proposición incidental que presentó el señor Lloréns el viernes, dice que el Gobierno no tiene inconveniente en que los expedientes de autorización de las exportaciones pasen a la comisión permanente de Estado, excluyendo la parte internacional.

El vizconde de Eza explana su interpelación sobre economía agraria.

Reconoce que la aclaración a la Comisaría de Abastos a la circular sobre estadística de las cosechas está inspirada en un espíritu de justicia; pero que no tiene eficacia en el problema.

Afirma que la próxima cosecha de trigo será más que suficiente para el consumo nacional.

Se ocupa a continuación del problema del pan en Madrid.

«El Gobierno—dice—debe preocuparse de que la producción y consumo marchen paralelamente, para evitar los desequilibrios y desaciertos frecuentes.»

Aboga por que se intensifique el cultivo según los adelantos de la agricultura.

Pide que se faciliten abonos baratos y que se fabriquen nitrogenados, como se hace en Alemania.

El señor Arroyo consume el segundo turno.

Dice que la agricultura es la base de la riqueza nacional y no debe recargarse de tributos a los agricultores.

Excita al Gobierno a remediar las necesidades del campo.

El señor Matesanz consume el tercer turno.

Dice que la agricultura es muy castigada por los tributos y está imposibilitada para desenvolverse.

Combate la acción del Banco Hipotecario.

Afirma que la agricultura ha progresado muchísimo: en frutos no tenemos rival.

Cuenta que Francia e Inglaterra repartieron tractores entre los agricultores, y pide que se haga igual en España.

Denuncia las exportaciones de piritas y cobre, burlando las leyes.

El señor Ventosa recoge las intervenciones de los señores vizconde de Eza, Arroyo y Matesanz.

Defiende que la circular no agravia a los agricultores.

Dice que sólo es partidario de las incautaciones en limitados casos, siempre sujetándose a la ley de Subsistencias.

Justifica las adquisiciones de trigo argentino.

El medio para regular la oferta y la demanda con menos violencia es el de las tasas e incautaciones.

Su criterio es favorecer en lo posible la agricultura.

Examinando el régimen de importaciones y exportaciones aboga por los convenios comerciales.

Reconoce la necesidad de importar abonos que se traerán y venderán a precios asequibles.

El problema del carbón no es de transportes, sino de la difícil producción, que debe intensificarse.

Se propone la reparación de carreteras, que pueden llamarse carboneras.

La construcción del ferrocarril de Ponferrada a Villablino pondrá en actividad una importante nueva cuenca carbonífera.

Justifica su intervención en el debate sobre los transportes marítimos.

Termina afirmando que procura inspirarse en la imparcialidad y la justicia.

Cuento con la asistencia del Gobierno, pero no de los intereses que se indisciplinan cuando se trata de limitarles las ganancias. (Aplausos hasta en las tribunas. El señor Maura felicita al orador.)

Se suspende el debate.

Prosigue la interpelación del señor Maciá sobre la exportación de aceite.

Rectifica el orador, se suspende el debate y se levanta la sesión.

Consagración de la diócesis al Sagrado Corazón de Jesús

Hemos recibido la siguiente carta, que con gusto publicamos, acerca de la fiesta que se prepara para el domingo próximo en la Metropolitana:

«Señor director del DIARIO DE VALENCIA.

Muy señor mío y estimado amigo: En el número de ayer 16, del periódico de su digna dirección, leímos los amantes del Corazón de Jesús la agradable noticia del acto que se celebrará, por orden de su excelencia el señor Arzobispo de esta diócesis, el domingo 23, en esta Santa Iglesia Basílica Metropolitana, con motivo de la consagración de la diócesis al Deífico Corazón.

El que suscribe, el más insignificante devoto, se permite proponer, además de la asistencia de las comisiones de Sacerdotes y Religiosos que ordene su excelencia en el «Boletín del Arzobispado», el de todas las Asociaciones del Sagrado Corazón de Jesús establecidas en las parroquias de la ciudad y pueblos cercanos, figurando en primer lugar la Pía Unión de la iglesia del Corazón de Jesús (vulgo Compañía), como más antigua y numerosa, y a continuación, por antigüedad de parroquias, las demás, inclusos los pueblos que viniesen.

Todos, hombres y mujeres, se colocarían en la Catedral en el lugar que se designase por la autoridad eclesiástica, vistiendo los escapularios de sus respectivas Asociaciones.

Además, a imitación de lo que se ha hecho en la capilla del Santo Cáliz, una visita por cada Asociación de las mencionadas a la capilla que en la Metropolitana se rendirá culto al Sagrado Corazón de Jesús.

Con perdón de su excelencia reverendísima por esta proposición, y con gracias a usted, señor director, por la acogida que pueda dispensar a este escrito, es suyo afectísimo amigo que estrecha su mano,—*Un devoto del Corazón de Jesús.*

Valencia 17 Junio de 1918.»

Instituto Médico Valenciano

Sesión apologética

A la hora anunciada, bajo la presidencia del presidente de la corporación doctor don Tomás Blanco, y con asistencia de los ilustres señores don Valentín Escribano, presidente de la Audiencia; doctor Cuñat, en representación del alcalde; doctor García Montorio, director del Hospital militar, en representación del capitán general; doctor Gómez Ferrer, por la Real Academia de Medicina; doctores Desfilis, por el Ateneo Mercantil; Trigo, por el Colegio Farmacéutico; Peset por la facultad de Medicina; señores Perales, por la Real Sociedad Económica de Amigos del País; Bardún, por Lo Rat-Penat; don Mario Aristoy, por el Colegio Notarial, y una distinguida y numerosa concurrencia, que llenaba el salón de actos empezó la sesión con un discurso de salutación del presidente y la lectura por el secretario general doctor don Tomás Alcober del resultado del certamen de premios de 1918, que fué el siguiente:

Premios ordinarios, consistentes en título de socio honorario de la corporación, al docto don Joaquín de Riba de Sanz, de Barcelona, y don Blas López Díaz, de Guadalupe (Cáceres).

Fundación Roel:

Premios por asuntos de investigación personal. 3.000 pesetas en metálico, título de socio honorario e impresión de la Memoria, a don José Sanchis Banús, doctor en Medicina, Cirugía y Ciencias físico-químicas, y maestro nacional de Valencia.

Accésit, consistente en 1.000 pesetas y título de socio honorario, a don Francisco Mas y Magro, de Alicante.

Topografías médicas. Primer accésit, consistente en 500 pesetas en metálico y el mismo título que los anteriores, a don Joaquín Mestre Medina, doctor en Medicina y Cirugía, de Valencia, por su Topografía médica de Castellón de la Plana.

Accésit segundo, consistente en 500 pesetas e igual título, a don José Cortés Moreno, médico titular de Sax (Alicante), por la Topografía médica de dicha población.

Al presentarse a recoger los diplomas de los correspondientes premios los doctores Sanchis Banús y Mestre Medina, fueron objeto de una calurosa ovación.

Seguidamente le fué concedida la palabra al joven doctor en Farmacia don Agustín Trigo Miralles, encargado de dar lectura al discurso apologético del doctor don Pedro Lechón Moya, ilustre médico cirujano que falleció en 1901, y uno de los más meritísimos socios que fué de la Corporación.

Inútil sería describir minuciosamente la labor realizada por el joven doctor Trigo, que biografió de una manera magistral al doctor Lechón, analizando los grandes merecimientos de aquel insigne patricio y sabio médico, cuyas bondades y talentos puso de relieve para que sirvan de ejemplo a la juventud médica presente. Con una salva de aplausos coronó el distinguido público su concienzudo trabajo, del que se entregó un ejemplar a cada uno de los asistentes al acto.

En nombre de los premiados hizo uso de la palabra el joven y cultísimo doctor don José Sanchis Banús, que con gran elocuencia pronunció frases de agradecimiento al Instituto Médico Valenciano, prometiendo que la semilla que éste actualmente derrama en terreno tan fecundo para el trabajo, ha de fructificar siempre, y la Corporación podrá gozar pronto al ver que de estos concursos brota el estímulo para la continuación de la labor en pro de la ciencia médica española.

Con nuevas palabras del presidente, reiterando el amor al estudio y la gratitud a todos los presentes por su asistencia a la sesión, se dió ésta por terminada.

Los doctores Trigo, Sanchis Banús y Mestre fueron cariñosamente felicitados por todos los concurrentes; y esta felicitación entusiasta se hizo extensiva a sus ilustres padres los doctores Trigo y Sanchis Bergón.

En La Filarmónica Valenciana

La Orquesta Sinfónica de Madrid

Los amantes del divino arte han tenido ocasión de saborear sus deliciosos encantos asistiendo a los dos conciertos que en el teatro Ruzafa ha dado la Orquesta Sinfónica de Madrid.

Mayor precisión, igualdad de conjunto y matizado, es imposible pedirlo. La orquesta de Arbós es una legítima gloria del arte lírico español.

La audición de anoche fué toda ella de música rusa. Los inteligentes profesores dominan las dificultades de que están repletas las partituras ejecutadas, y el venerable maestro Arbós posee un mágico poder de interpretación. «Sadko», leyenda sinfónica de R. Korsakoff; «Cantos rusos», suite, de Liadow; la «Cuarta sinfonía», de Tschaikowsky, y «Scheherazade», de Korsakoff, fueron maravillosamente ejecutadas e interpretadas con gran delicadeza.

Felicitamos una vez más a la notable agrupación musical.

Movimiento del puerto

17 Junio.

Buques entrados:

Andalucía, de Tarragona, con cargo de tránsito.

Cabo Santa Pola, de Barcelona, con cargo general, de tránsito.

Canalejas de Barcelona, con pasaje y cargo general para ésta y de tránsito.

Veleros:

Hugin, de Barcelona, con bacalao.

Rápido, de Aigües Mortes, en lastre.

Mercedes, de Barcelona, en lastre.

Carmen, de Palma, con madera.

Virgen del Castillo, de Cartagena, con abonos.

Juanito, de Palma, con cargo general.

Buenaguía, de Barcelona, con cargo general.

Virgen del Remedio, de Blanes, con madera.

Proven, de Barcelona, con bacalao.

Angel San Rafael, de Torrevieja, con sal.

Ago, de Castellamare y escalas, con duelas.

Buques salidos:

Cataluña, para Cette, con cargo general.

Canalejas, para Tánger y escalas, con cargo general.

Andalucía para Las Palmas y escalas, con pasaje y cargo general.

Cabo Santa Pola, para Bilbao y escalas, con cargo general.

Veleros:

Josefa, para Tarragona, en lastre.

San José, para Cette, con vino.

Trinquete de Pelayo

Hoy a las seis se jugará un gran partido a escalera cuerda, a 60 tantos, juego libre. Chiquet de Sueca y Raleio, contra Fuentes, Chiquet de Alberich y Con II. A tan buen partido,

Entrada, 20 céntimos

EL ANGEL

Ricardito García Benavent

Voló al cielo a la 1'30 del día de ayer

A LOS 10 MESES DE EDAD

Sus afligidos padres don Ricardo García Laporta y doña Loreto Benavent, hermano, abuelos, tíos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan al entierro, que se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Zapateros, 8, de lo que les quedarán reconocidos.

**Pompas fúnebres.—Torno San Gregorio, 10.
Precios económicos.—No pertenece al Trust.**

Teatro Apolo

PALACIO DEL CINE

HOY MARTES — A las 7 tarde y 10'15 noche

1.—Cine. La película extraordinaria

BAJO LA GARRA

2.—La ingenua bailarina

CONCHITA FAUS

3.—La bella bailarina-canzonetista

MARY PALMERITA

4.—Los excéntricos acróbatas-cómicos

Los Ramper

5.—La elegante tonadillera

DIOSA GHEISA

6 y último.—La genial canzonetista italo-española, con repertorio exclusivo

BELLA EMILIA

Preferencia, 60 cts.—General, 25 cts.

Teatro Ruzafa

Empresa CINE MODERNO

ACONTECIMIENTO ARTISTICO

ESTRENO de la famosa obra del eminente autor Pío Vanzi, titulada

La señora Arlequín

Película magistralmente interpretada por la famosa artista italiana

María Jacobini

admirablemente secundada por A. Collo y M. Caserini, y puesta en escena por la casa «Tiber», de Roma.

La señora Arlequín

obtendrá un éxito clamoroso en cada una de las cinco partes en que se divide.

SIN AUMENTO DE PRECIOS

10 cts. general — Preferencia, 30

Sesión continua de 5 tarde a 12'30 noche.

JUEVES: Pdimera jornada, en cuatro partes, de

El as rojo

Salón Novedades

TEATRO REGIONAL

A las 7'20: CINE

¡ASI DUC YO ELS PANTALONS!

El soldat de Nápoles o la enfermetat de moda

A las 10: CINE

El soldat de Nápoles o la enfermetat de moda

DOS TOREROS DE CARTÓ

A las 11'30: CINE

QUI DE FADRI NO LA CORRE...

El soldat de Nápoles o la enfermetat de moda

Butaca, 0'40; Preferencia, 0'30; General, 0'15

El viernes, beneficio de Manolo Taberner, con el estreno de NELO BACORA.

Cine "EL CID"

Todos los días, toda la serie completa de

Fuerza y nobleza

8.000 metros — 12 partes

Las más estupendas y sensacionales aventuras.

AVISO.—Para evitar la aglomeración, se hace saber que las sesiones empezarán a las cuatro, siete y diez noche.

IMPORTANTE. — Viernes, estreno:

Los tres mosqueteros modernos

Gran serie folletinesca, de las que tanto gustan al público.

:Cine Sorolla:

Programa monstruo

Empezará la sesión con una película panorámica

Exito — Exito — Exito

de la hermosa película en 4 partes, marca Tiber Film, de Roma, titulada

El beso del arte

Interpretada por D. Jacobini y A. Janini

Completará la sesión una película cómica de risa

Todos los días estrenos

Doctor Morell

Instituto de venereología y enfermedades de la matriz

MARTINEZ CUBELLS, letras V B

— Consulta diaria —

MANIFIESTO

del Comité de Acción Política de la Comunión Tradicionalista en Cataluña

Por juzgarlo de sumo interés para los tradicionalistas, reproducimos con mucho gusto el Manifiesto que el domingo apareció en nuestro entrañable colega «El Correo Catalán» Aunque está dirigido a los catalanes, la doctrina que en él se contiene puede hacerse extensiva a todos los que en España piensan sano y sienten hondo. Léanlo los lectores con el detenimiento que se merece tan importante documento.

El Comité de Acción política de la Comunión Tradicionalista en Cataluña, plenamente penetrado de la importancia decisiva que para la suerte de la Patria tienen estos momentos, en los que por exigencias imperiosas de la realidad y del pueblo, que se ha dado cuenta de ella, se inicia la renovación de la vida nacional, no respondería a la historia de la Comunión Tradicionalista, a los sagrados intereses que le están confiados ni a los deberes que en su constitución se le impusieron, si no se dirigiera a todos los hijos de esta tierra, siempre noble y generosa, para exponerles de una manera catalana, esto es, sencilla y clara, lo que nuestra Comunión representa y las soluciones que aporta en el orden ideológico y en el práctico para los múltiples problemas planteados en la política española, entendida la política no como bastarda lucha de banderías de partido, sino como la ciencia y el arte de regir a los pueblos, conduciéndolos, según la naturaleza de cada uno, al grado máximo de prosperidad y bienandanza.

No nos guían propósitos de medros particulares ni de personales encumbramientos, y nuestra historia de un siglo de sacrificios sin cuento y de alejamiento del presupuesto es prueba de ello; no somos un «partido político» como los que durante tanto tiempo se han venido disputando el disfrute de los fondos del Estado, y, después de haberse destrozado y destrozar a la Patria, han formado «in extremis» una gigantesca oligarquía para apuntalar un régimen, fuente y origen de todos los desastres nacionales, sino que somos una «Comunión» de todos los que profesan con fe unos mismos ideales en orden a la salvación y grandeza de la Patria; pero «afirmamos que queremos gobernar y pedimos el Poder al pueblo para instaurar nuestro programa, sometiéndonos a todas las responsabilidades morales, sociales y políticas», que el mismo pueblo podrá exigirnos si con nuestra actuación quedase defraudado.

Es hora de que el pueblo conozca de un modo claro y sin reservas a quienes pretenden gobernarle, y de que éstos expongan íntegramente el programa con arreglo al cual ha de actuarse TODA la vida de la nación, no presentando solamente aspectos parciales, que dejan intocados los focos de la enfermedad; el remedio para ésta ha de ser integral, alcanzar a todas las esferas en que se desenvuelve la vida del Estado, pues ni la naturaleza del mal consiente tópicos locales, ni las ansias de renovación pueden quedar con ellos satisfechas.

Por esto somos los primeros (como lo hemos sido siempre que de la salud de la Patria se ha tratado) en presentar al pueblo lo que le ofrecemos y prometemos cumplir, y para cuya realización pedimos la fuerza del mismo pueblo y las luces de lo Alto.

Estamos seguros de que ninguno de los partidos políticos al uso ha de exhibir un programa tan completo y radical como el de nuestra Comunión, pues no lo tienen, y precisamente su política se ha basado en esa carencia de programa completo y sólido, presentando, según sus particulares conveniencias ahora uno y luego otro jirón de programa, cuando no de programas distintos y contradictorios.

Programa es el nuestro de afirmaciones y no de negaciones ni de indiferentismos, opuestos al alma de nuestra tierra; programa de amor, y no de otro; de construcción, y no de destrucción; de unión y de armonía y no de separación ni de uniformismo tiránico; de paz, y no de guerra. Helo a continuación esbozado en sus puntos capitales:

I

En el orden religioso somos privada y públicamente católicos apostólicos romanos. En consecuencia, sostenemos que la Religión católica, como única verdadera, debe de ser la única oficial reconocida; y en todo lo referente a relaciones de la Iglesia y el Estado establecemos las siguientes reglas:

Primera. Independencia de ambos poderes en sus esferas peculiares y armonía plena entre ellos para la mejor realización de sus fines, que son inseparables, pues ambos se refieren al individuo (que no puede dividirse en dos seres distintos y contradictorios, el creyente y el ciudadano) y a la sociedad, cuyo progreso, para ser integral, ha de realizarse armónicamente en lo espiritual y en lo material, desapareciendo con ello las luchas de carácter religioso. Distinguimos, por tanto, no separamos, la Religión de la política, huyendo del error de confundir al Estado con la Iglesia, ni a ésta con aquél ni con partido político alguno.

Segunda. Independencia «económica» de la Iglesia y del Estado, al objeto de hacer efectiva esta distinción. A tal fin, debe indemnizarse a la Iglesia del despojo de sus bienes, indemnización que, previo acuerdo con la Santa Sede y por el tanto alzado que se determine, puede hacerse en papel de la Deuda del Estado perpetua o amortizable, del cual podrá disponer libremente la Iglesia.

Tercera. Por consecuencia de este arreglo, supresión del presupuesto eclesiástico, con lo que se aliviarán los presupuestos ordinarios del Estado, y renuncia por éste al Patronato eclesiástico en cuanto a la provisión de los oficios y beneficios, no interviniendo el Estado en ella como la Iglesia no interviene en el nombramiento de los funcionarios civiles.

II

En el orden político comenzamos por reconocer que todo poder viene de Dios, quien lo deposita en la sociedad, la cual lo concreta en sus representantes. En su consecuencia, el Poder debe ser ejercido conforme con los deberes que Dios ha impuesto a los rectores de pueblos y con lo que exijan el bien y los intereses de la sociedad gobernada; y para la actuación de estos principios, sostenemos:

Primero. Que la sociedad, el pueblo, debe de elegir libremente a sus representantes, designando a los «mejores». Para ello rechazamos el sufragio universal individualista, directo e inorgánico, que sustituiremos por el voto corporativo o por clases y profesiones, y proporcional a la calidad de los votantes, extendiendo el derecho de sufragio a la mujer cabeza de familia, ya que concurre al sostenimiento de las cargas del Estado y tiene tanto interés como el hombre en que sea bien gobernado; así como la educación e instrucción de la mujer en nuestros tiempos la hacen apta para el ejercicio de la función electoral.

Segundo. Que si bien en el terreno filosófico todas las formas de gobierno son igualmente posibles, en España, por su Historia, sus caracteres, su estructura social, sus tradiciones y sus costumbres, debe establecerse una Monarquía representativa pura, «en la que el rey reine y gobierne», siendo al propio tiempo que rey padre de sus súbditos. Efectiva en su origen, conforme a lo que dictan los principios ideales, bien pronto los inconvenientes prácticos (transtornos, revueltas, guerras civiles) que la frecuente elección de monarca trajo consigo, hicieron que se convirtiese en hereditaria (en la cual la instrucción y educación «ad hoc» que el sucesor debe de recibir es garantía de capacidad), concretándose por ley fundamental no legítimamente derogada en la casa de Borbón, según el orden de primogenitura y de masculinidad, esto es, con preterición de las hembras, que no pueden, «por regla general», y menos en nuestros tiempos, ejercer las funciones que la realeza impone, por ejemplo, en el orden de la defensa del reino.

He aquí por qué sostenemos los derechos a la Corona de España del augusto Señor Don Jaime III (q. D. g.), el cual acepta, además en toda su integridad nuestro programa, uniendo así a su legitimidad de origen la principal legitimidad que le mantiene nuestra sumisión y acatamiento.

Esta Monarquía, por la que nuestros padres y abuelos dieron sangre, vida y hacienda, parte del principio de que el rey es para el pueblo y no el pueblo para el rey, por lo que éste ha de jurar, en primer término, guardar y hacer cumplir las libertades y franquicias de la tierra y de los pueblos; y no sólo encuentra limitado su poder por ellas, por las Cortes y por el Consejo de Estado, sino por todas las leyes fundamentales y, sobre todo, por una verdadera responsabilidad que la sociedad puede exigirle cuando las conculque, según aquella máxima, gloria de nuestra política tradicional: «Rey serás si fecieres Derecho, o si non lo fecieres non serás Rey».

Y esta autoridad regia, representación suprema, pero limitada, del Estado, es la que inviste de autoridad a todos los funcionarios del mismo y a los elegidos por el pueblo, sin que pueda dejar de otorgarles la investidura cuando la elección y los elegidos reunan las condiciones legales.

Tercero. Que España forma una unidad geográfica definida por los Pirineos y por el mar, dentro de la cual la diversidad de topografía, de clima, de producciones, de caracteres y aun de fondos étnicos, ha engendrado una irreductible variedad, de tal modo, que la naturaleza nos muestra a nuestra Península como asiento adecuado de un imperio (a cuya unidad colaboran la de raza actual, la de Religión y la de comunes intereses), pero no como un imperio de absoluta homogeneidad interna y de administración tiránicamente centralizada (desconocida en nuestra Historia hasta que la importó, imitándola del centralismo francés, el sistema que por sarcasmo se llama liberal), sino como uno en que la autoridad suprema del Estado sea como centro de unión superior que abarque y armonice, respetándolas y protegiéndolas, esas internas variedades. Alcanzada por España la fusión étnica y la política bajo el imperio romano y la dominación visigoda, la necesidad de la Reconquista, ocasionada por la invasión sarracena, hizo que aparecieran distintos núcleos de acción, centros de lucha, que al calor de aquellas irreductibles variedades formaron otros tantos reinos independientes, aunque enlazados por la suprema unidad de Religión y de la finalidad de la contienda. Al acabarse ésta volvió a imponerse aquella unidad política, que vino de nuevo conducida por la Providencia divina y fué base de nuestro desarrollo interior y de nuestra mundial hegemonía; pero la fuerza de ella descansaba precisamente en aquella variedad, por la cual conservaron su interna personalidad natural, como otras tantas «regiones», aquellos antiguos «reinos» forjados en el yunque de la Historia con el martillear incesante de una lucha de ocho siglos.

La unidad, que ya desde antes venía existiendo entre Aragón y Cataluña, no se realizó ahora entre éstos y León y Castilla (como tampoco entre Asturias, Basconia, Castilla y León) por la fuerza de las armas, ni por virtud de un pacto novadizo, ni para la vida de un monarca o dinastía, ni al solo objeto de la representación en el orden internacional, sino que fué el resultado de la comunidad de intereses sociales y expresión de aquella tendencia o fuerza de atracción natural y providencial en nuestra Historia, por lo que en realidad no podemos hablar de «confederación» ni de una «federación rompible y puramente externa». Por esa «unión social», el rey de España fué y es para siempre, desde luego, y al mismo tiempo, rey de León y de Castilla, de Aragón y de Navarra, Señor de Vizcaya y Conde de Barcelona; mas por lo mismo, para siempre y desde luego, contrajo el deber de mantener en cada uno de esos reinos su propia vida interior, sus instituciones y sus leyes, que juraba respetar, como lo juraron nuestros augustos Caudillos, y a las que sólo pueden renunciar por libre y espontánea voluntad los mismos pueblos.

Y he aquí por qué, por ser tradicionalistas españoles y catalanes, somos nacionalistas de España y regionalistas convencidos, tan enemigos de separatismos retrógrados como del uniformismo y centralismo tiránico.

Este nuestro regionalismo implica el reconocimiento, no como concesión del Estado, sino como cosa natural, de la personalidad y de las legítimas libertades de esas regiones en todos los órdenes interiores de su propia vida política y administrativa, inclusos del derecho y del idioma regionales, reconocimiento actuado mediante una descentralización que ha de comenzar por el Municipio, por ser éste la base de toda nuestra organización político-social, no incurriendo en el defecto de construir en el aire, levantando el tejado, por ser lo más visible y atractivo, antes de tener colocados los cimientos.

Más en concreto, asignamos al Estado, como encarnador de la unidad política y de la soberanía nacional hispana, las siguientes principales funciones: primera, las relaciones con la Iglesia; segunda, las relaciones internacionales; tercera, las mercantiles, y por tanto, las consulares y el Código de Comercio común para todas las regiones; cuarta, las interregionales y en consecuencia la resolución de todos los conflictos entre las regiones y la gerencia y tutela de los intereses comunes a dos o más de éstas, por ejemplo, medios de comunicación que trasciendan de los límites regionales; quinta, la regulación de las clases sociales y de las relaciones de éstas entre sí; sexta, la regulación del orden político y administrativo general; séptima, el poder preventivo y represivo en sus aspectos de policía y penalidad (orden público y Derecho penal); octava, función procesal (organización judicial y leyes de procedimientos comunes para todas las regiones); novena, defensa de la sociedad y de la Patria contra sus enemigos interiores y exteriores, por medio del Ejército y de la Armada; décima, fomento y protección de la riqueza nacional, y undécima, obtención de medios económicos para realizar todos los fines anteriores.

Por su parte, queremos para cada una de las regiones: Primero, facultad de conservar su peculiar Derecho privado general y de perfeccionarlo; segundo, derecho de usar en los actos oficiales de la vida regional el propio idioma, sin perjuicio de usar todos la hermosa habla castellana para las relaciones interregionales; tercero, autonomía económica, gubernativa y administrativa en los asuntos regionales; cuarto, resolución dentro de la región de los procesos y pleitos que ocurran en ella en asuntos que no trasciendan de la vida regional; quinto, conservación de la peculiar organización social, política y administrativa; sexto, derecho de recaudar y administrar por sí los medios materiales necesarios para el mantenimiento y desarrollo de la vida regional y cumplimiento de los fines expresados.

III

En orden a la función legislativa, toca a las Cortes (proposición y votación) con el rey (veto o aceptación y sanción); pero las Cortes que nosotros queremos no son el parlamentarismo estéril, obra de los Gobiernos, monopolizado por los profesionales de la política en un régimen oligárquico y corruptor, sino las antiguas Cortes españolas, integradas por mandatarios del pueblo y representantes de las Corporaciones y de las clases sociales, elegidos por éstas y responsables ante sus mandatarios del cumplimiento de sus deberes en el desempeño de su cargo instaurando de este modo la soberanía social de los estamentos en lugar de la actual soberanía caciquil de los partidos políticos.

El Poder judicial lo queremos realmente independiente del ejecutivo, ejercido en última instancia por el rey, y en las otras por órganos corporativos los superiores y unipersonales los inferiores, compuestos de funcionarios inamovibles al interés político, con probadas aptitudes, con rectitud escrupulosa, con decorosa retribución y con responsabilidad estrechísima, fácilmente exigible sin un previo antejuicio que pueda convertirse en garantía de impunidad.

Ampliación de la competencia de los juzgados de paz (hermosa denominación que indica su finalidad principalísima); supresión de la jurisdicción contencioso-administrativa, sometiendo al Estado a la jurisdicción ordinaria; establecimiento de tribunales mercantiles, además de los civiles y penales, y dentro de éstos de tribunales para niños; supresión del Jurado en las causas criminales; ingreso por rigurosa oposición en la que las condiciones morales jueguen tan importante papel como la preparación intelectual y práctica; ascensos por rigurosa antigüedad, desde la categoría inferior hasta la de presidente del Tribunal Supremo inclusive; disminución de trámites y gastos en el procedimiento, y penas para el litigante temerario y como base para la recta y sencilla administración de justicia, revisión inmediata de nuestras leyes substantivas, incluso las penales, y la recapitulación por cada región de su Derecho peculiar.

En el orden administrativo rechazamos la división del territorio en provincias, y el régimen uniformista y burocrático, esterilizador de iniciativas.

La organización administrativa general debe descansar en la social y en la política, que partiendo de la base de la familia como primer organismo natural, cuenta como órganos el Municipio (reunión de familias organizada para un fin social inmediatamente superior), la Comarca (reunión de Municipios fundada en factores topográficos y especiales intereses comunes) y la región. Cada uno de estos organismos ha de tener vida propia para administrar sus peculiares intereses, sin perjuicio de la jerarquía, base del orden. Además de esta organización administrativa general, admitimos aquellas particulares que, como la militar y la naval, reclaman la realización de ciertos fines especiales del Estado.

Cuerpos de funcionarios civiles dignamente retribuidos, como corresponde a servidores del Estado; independencia económica que les permita constituir una familia; inamovilidad que los emancipe del temor de perder el destino; reducción progresiva de su número «mediante la reducción del expedienteo», vicio crónico de la Administración al estilo liberal; ingreso por oposición; ascenso por rigurosa antigüedad; formación, mediante el auxilio del Estado, de Montepíos y Mutualidades profesionales, que permitan ir extinguiendo la onerosa carga de las clases pasivas (que viven agonizando), sin perjuicio de los derechos adquiridos; responsabilidad «efectiva», disciplinaria, civil y penal, para el que falte a sus deberes, e independización absoluta de la Administración con relación a la influencia política, son las primordiales reformas que preconizamos en esta esfera de la vida nacional.

IV

Entrando en la de los fines especiales del Estado, defendemos y queremos:

A. Libertad bien entendida de enseñanza; aumento de retribución de los maestros oficiales de instrucción primaria, al menos en sus categorías inferiores; autonomía universitaria y carácter no solo teórico, sino práctico de los estudios, no olvidando jamás que la instrucción no es nada sin la educación, por lo que al lado del desarrollo físico e intelectual debe procurarse el moral, que mira a la voluntad y la formación del carácter; confesionalidad de la enseñanza con la debida intervención e inspección por las autoridades eclesiásticas, y en último caso lo que se ha dado en llamar el doble presupuesto para que el dinero de los católicos no sirva para pervertir a sus hijos.

B. Reglamentación social sobre la base de la disciplina necesaria para el buen orden de la nación. Protección del obrero y sus derechos, según los dictados de la caridad, en que consiste la verdadera fraternidad, con intervención eficaz del Estado para evitar y corregir abusos; organización de las clases profesionales restableciendo la corporativa y elevación integral (religiosa, moral, intelectual, técnica y económica) de las clases débiles, de manera que ellas puedan por sí mismas llegar al mejoramiento individual y social.

C. Protección decidida a la agricultura, la industria y el comercio nacional (nacionalismo económico), teniendo en cuenta que la primera es base de la segunda (y primordial de la riqueza de la nación) y ambas del tercero. Limitación de la libertad de concurrencia, cuyos excesos producen el resultado del encarecimiento artificial de los productos, por ser excesivo el número de intermediarios con relación al de consumidores; fomento de los trusts para el comercio con el extranjero y prohibición de los mismos por el interior; nacionalización de las grandes empresas extranjeras, procurando que ocupen su puesto los capitales españoles, y apertura de nuevos mercados para los productos nacionales.

D. Servicio militar voluntario, como regla general, en tiempo de paz; pero instrucción militar obligatoria para todos; Ejército y Armada decorosos, con la debida proporcionalidad entre las armas, material adecuado y abundante, y cuadros de oficiales y jefes suficientes, teniendo siempre presente nuestra situación en el mapa, nuestra historia y la extensión de nuestro territorio y nuestras costas; y como el Ejército y la Armada no se improvisan, prácticas y maniobras periódicas para que estén siempre preparados.

E. Formación de los presupuestos generales del Estado, procediendo a la inversa de como procede el régimen liberal. Queremos que se determinen primero los ingresos atendiendo a la riqueza y a la vida contributiva de la nación, ateniéndose a estos «ingresos ordinarios» para fijar los «gastos ordinarios». En consecuencia, sostenemos que el único medio natural para aumentar los gastos es el aumento de los ingresos, y el de aumentar éstos el fomento y desarrollo de la riqueza nacional por una adecuada protección (caminos, canales, roturaciones, etc.)

El régimen contributivo debe descansar en las contribuciones directas, y en primer término sobre la renta o los haberes, con escala progresional, exceptuando de tributación una renta mínima para el estricto sostenimiento de una mediana familia; liberándose de impuestos los artículos de primera necesidad y gravándose grandemente los de lujo.

F. Finalmente, en el orden internacional, queremos que España vuelva a ocupar el lugar que la corresponde, reivindicando sus indiscutibles derechos a la integridad del territorio, el dominio del Estrecho y la libertad en Marruecos, constituyendo una federación con Portugal y formando así el imperio ibérico, protector nato de los Estados hispanoamericanos, con los cuales debe vivir en comunidad moral y cultural, sirviéndoles de árbitro en sus cuestiones y libertándoles de la dominación tiránica que les amenaza por el egoísmo de un pueblo de raza distinta que pretende sojuzgarlos y absorberlos.

Una España cristiana, libre, grande, rica y poderosa: he ahí nuestro ideal. Quien le ame, que nos ayude a realizarlo.

Barcelona 18 Junio 1918.

Luis Argemí de Martí, Dalmacio Iglesias García, Miguel Junyent y Rovira, Teodoro de Mas y de Nadal, Miguel Salellas y Ferrer.

* * *

Este Manifiesto se publica en castellano, tanto por ser la doctrina en él expuesta común a todos los tradicionalistas españoles, como para que pueda ser conocido de todas las regiones. De él se hará una tirada especial en hoja suelta, en catalán y castellano, de la cual se remitirán ejemplares a los Círculos y entidades legitimistas que los soliciten.—Dios mediante, muy en breve se publicarán por el Comité unas Bases de organización de la Comunión Tradicionalista en Cataluña.

Fábrica de Ornamentos para Iglesia
CASA FUNDADA EN 1820

Casa Garín
Tejidos de seda, tapicería, pasamanería, imágenes y metales. Se restauran ornamentos antiguos.
Pídanse muestras y precios.
Paz, 5, Valencia — Apartado, 54

La Prensa Carlista
Historia de 640 periódicos carlistas publicados desde 1834 a 1915. Libro de 320 páginas, ilustrado con 150 grabados
AUTOR
José Navarro Cabanes
PROLOGO DE
D. Juan Luis Martín Mengod
Director del "Diario de Valencia"
INTERMEDIO DE
D. Domingo Cirici Ventalló
PRECIO: 3 PESETAS
De venta: En la Administración del "Diario" y en las principales librerías

ZOTAL
Cura todas las enfermedades del ganado y árboles frutales.
Jabón Zotal
Contra las enfermedades de la piel.
Camilo Teiera y Hermana. Sevilla
Proveedores de la Real Casa

Memorias de Muñoz Villena
Fantasía de costumbres políticas
por
Domingo Cirici Ventalló
Hermoso libro de más de 200 páginas de fina sátira.
Ningún jaimista debe dejar de comprarlo. El importe íntegro de estos ejemplares es para la atribulada viuda del malogrado periodista, gloria de la Prensa tradicionalista.
2 - pesetas - 2
De venta en la Administración del DIARIO, San Martín, 2.
Por correo se remite, previo envío de 2'10, o 2'35, para recibirlo certificado.

Problemas regionales
Valencia ante la guerra
Unas lecciones de educación política y económica a propósito de la crisis frutera de Levante, por
LUIS LUCIA Y LUCIA
Un tomo de más de 100 páginas en 8.
— UNA PESETA —
De venta en las principales librerías de Valencia y Castellón y en esta Administración

PRÓXIMAMENTE COMENZAREMOS A PUBLICAR
EN FOLLETÓN ENCUADERNABLE
LA INTERESANTE OBRA
Historia contemporánea de España
EL PARTIDO CARLISTA: SU GÉNESIS, SUS GUERRAS, SUS VICISITUDES Y SUS HOMBRES.
(AÑOS 1810 A 1876).
POR D. JOSÉ LLORD
CON REPRODUCCIONES DE GRABADOS, RETRATOS, MAPAS, ETC.
Libro indispensable para los tradicionalistas.
Utilísimo para todos los españoles.
Necesario para cuantos quieran conocer LA VERDAD de nuestra historia contemporánea.
A la terminación de su publicación regalaremos artísticas cubiertas y encuadernaremos por nuestra cuenta los ejemplares de aquellos que lo coleccionen.
Nota. La obra comenzaremos a publicarla tan pronto como sea conocida la ley que acerca de los periódicos está sobre la mesa del Congreso.
El mismo día en que aparezca el primer folletón anunciaremos un nuevo concurso con numerosos y magníficos regalos a los lectores y suscritores del DIARIO.

ESTUDIOS DE BACHILLERATO
Preparación para obtener el **Título oficial de Bachiller** por plan abreviado. Estudios por correspondencia, sin que el alumno tenga que ausentarse de su casa más que a sufrir exámenes. Exitos brillantes.
Para informes, al señor secretario de la institución.
CORSET, 67 — VALENCIA

Balneario Benimarfull Provincia Alicante
Temporada oficial: 1.º Junio al 15 Octubre.—Médico-director: D. Rafael Ferrer Navarro
AGUAS SULFUROSAS. Curación del HERPETISMO, ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, REUMATISMO y SIFILIS, etc. Grandes reformas. Precios económicos. Servicio de coches: estaciones Cocentaina (Norte) y Muro (Gandía-Alcoy).—Para informes, J. González, San Vicente, 185, Valencia.

HORNO y PASTELERÍA de LÓPEZ
Fabricación especial de exquisitas **ENSAIMADAS** y sabrosos **COCOTS**
Rollos rellenos de dulce. — El rico pan integral. — Servicio a domicilio
Pi y Margall, 31

GRAN BALNEARIO DE FUENTE PODRIDA
REQUENA (provincia de Valencia).—Temporada: 16 Junio a 30 Septiembre
Las primeras aguas sulfurosas-cálcicas, nitrogenadas (con arsénico y hierro), de España.
Curación pronta y radical de la ESCRÓFULA, HERPETISMO y de todas las enfermedades de la piel así como las BRONQUITIS, RINITIS, FARINGITIS, BLEFARITIS, enfermedades de la MATRIZ, ARTRITISMO, REUMATISMO, etc., etc.—GRAN DEPURATIVO.—Servicio de Baños, Duchas, Inhalaciones y Pulverizaciones.
Habitaciones en el Hotel, desde 1'50 ptas. Idem en las Hospederías, de 1 a 2'50.—En el Hotel Desayuno o almuerzo, comida y cena, de 4 a 6 ptas. en adelante. A la carta y en cubiertos, desde 2 pesetas.—Los señores bañistas podrán guisarse por su cuenta.—Telégrafo y teléfono públicos.—Panorama encantador.
Servicio de coches desde Requena, para los señores bañistas. Salida de Valencia, a las 8'52 (tren de Utiel).—Informes y folletos, librería Maleo, Sangre, 17. D. José Ripoll, Salvá, 1, clínica.—Los señores bañistas pueden también realizar el viaje de Requena a los baños en automóvil; basta para esto dirigirse a la villa San José, Requena.

Diario religioso

SANTORAL

DE HOY.—Santos Marco y Marceliano, mártires; Ciriaco y Paula y Marina, virgen, mártires.

El oficio y la Misa son de Santos Marco y Marceliano, mártires, con rito simple y color encarnado.

Se pueden celebrar Misas votivas y rezadas de «Requiem».

DE MAÑANA.—Santos Juliana de Falconeri, virgen; Gervasio y Protasio, mártires; Lamberto y Bonifacio, mártires.

— El oficio y la Misa son de Santa Juliana, con rito doble, color blanco y conmemoración de Santos Gervasio y Protasio.

CULTOS

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia parroquial de Santa María de Jesús (camino del Cementerio).

Se descubre a las siete y reserva a las ocho y media de la tarde.

TRIDUO EUCARISTICO. — Principia en la Colegiata de San Bartolomé, siendo la hora de descubrir las siete y media de la mañana, y la de reservar, las siete de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—No hay.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Esperanza, en San Martín.

AL CORAZON DE JESUS.—Mes. Continúa en las iglesias y a las horas anunciadas.

Novenario. Continúa en la parroquial de San Andrés, a las siete de la tarde, con exposición, trisagio, sermón por el Padre Ramón Mas, S. J., reserva y gozos.

Octavario. Continúa en la parroquial de los Santos Juanes, a las seis y media de la tarde, con exposición, trisagio, sermón por el reverendo Padre Juan María Solá, S. J., gozos y reserva.

A NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO.—Mes. Continúa en la iglesia de la Sangre, a las ocho y a las once.

Novenario. Continúa en la misma iglesia, a las seis y media de la tarde, con exposición y sermón a cargo del Padre Ramón Sarabia, Redentorista.

A SANTO DOMINGO DE GUZMAN. —Quince martes. En San Vicente Ferrer (Dominicos), a las siete de la tarde, ejercicio con sermón por el Padre Víctor Herrero, O. P.

A SAN ANTONIO DE PADUA.—Novena. Continúa en la parroquial de Santo Tomás Apóstol, a las 7'30 de la mañana.

AL BEATO NICOLAS FACTOR.—Mañana, a las nueve, en la iglesia de Santa María de Jesús, Misa solemne con música y panegírico a cargo del doctor don José Bau, Rector del Colegio de Santo Tomás de Villanueva.

HERNIAS (trencaduras)

NADA NI NADIE CURA MAS PRONTO y mejor las hernias que el parche antiherniario Vidal y sus tan afamados aparatos que para cada hernia (trencadura) hace para su curación radical el afamado especialista señor Vidal.

Recomendamos, pues, a los pacientes no dejen de visitar al Sr. Vidal, quien se hospedará en el Hotel España los días 19 y 20 de Junio.

EL TIRON, Trench, 25

Ropa blanca fina. Juegos completos para novia. Modelos nuevos. Inmenso surtido. Juegos de cama. Bordado a mano, novedad, desde 20 pesetas. Juego 3 prendas, desde 12 pesetas.

Mantelerías comida vainica, cenefa raso, desde 10 pesetas.

Camisas, pantalones, camisones, cubrecorsés, peinadores, matinés, borlas, camisón y peines, medias, cubrecamas, toallas e infinidad de artículos propios para ajuares.

EL TIRON, Trench, 25

Federación Agraria de Levante

17 Junio.

Categoría T. (Terral).
Régimen T.-2.

Está perfectamente definida la categoría Terral, que alcanza hoy intenso desarrollo. Las presiones bajas corren desde el golfo de Vizcaya, por los Pirineos, al Mediterráneo septentrional (753 milímetros). Las mayores (762 milímetros) se adosan a las costas de Occidente. Soplan en toda la Península vientos fuertes del Oeste al Noroeste, que se han derramado hoy a nuestro litoral. Temperaturas en descenso.

Ayer tarde, de cinco a seis, descargó tormenta en Benigánim, dando 3'3 milímetros de lluvia.—Tres tarde.—Y. M.

Tauromacas

TOROS Y FIESTAS EN VINAROZ

La comisión de Fiestas del Ayuntamiento de Vinaroz ha organizado para el jueves 27 del actual una corrida de toros, en la que Saleri II se encerrará con seis buenos mozos de la ganadería del duque de Veragua.

Dadas las simpatías con que cuenta en aquella región el espada alcarreño, no es aventurado augurar un éxito económico para los organizadores de la fiesta.

Así sea.

Deportes

BALOMPIE

El pasado domingo, en el campo del Patronato, se jugaron los anunciados partidos.

A las 10'30 de la mañana formaron los infantiles Marroquí y Turia, quedando empatados a cero. A continuación jugaron Gimnástico C. y Estrella, ganando este último, después de reñida lucha, por cuatro tantos a cero.

Por la tarde perdió el Cid los puntos por no presentarse. No esperábamos de este equipo semejante falta, ya que público no faltó, ansioso de ver el final del campeonato de terceras categorías.

El jueves daremos a nuestros lectores detalles del equipo campeón.—ZOHE.

Movimiento de población

Nacimientos, 17.

Defunciones, 15: Alfonso Gordo Romero, de 22 años; Vicenta Martínez Miralles, de 3 años; Pilar Sánchez Máñez, de 36 años; Pilar Belenguer Coll, de 7 meses; Seirna Sanchis Aznar, de 50 años; Vicente Torres Domínguez, de 15 años; Claudio Fuentes Blas, de 24 años; María Carmen Masiá Ruiz, de 3 meses; Gertrudis Ayala Queralt, de 76 años; Pablo Nadal Bataller, de 78 años; Pantaleón Ferriol Lorente, de 80 años; Encarnación Hernández Borelló, de 53 años; Vicente Ros Samper, de 11 años; María Forés Jimeno, de 5 meses.

Matrimonios, 3: Rafael Jiménez con Dolores Moreno, Ismael Marín con Vicenta Ferrer y José María Martí con Adelaida Donat.

¡HERNIADOS!

La verdad se impone

Vuestra dolencia es circunstancia abonada para ser víctima del charlatanismo. En la actualidad el vendaje alemán sistema "PINKER" ha hecho desaparecer tales abusos, dando las garantías suficientes para cuantos herniados no han podido con mucho dinero encontrar un remedio verdad.

El vendaje "PINKER" está a disposición de cuantos les precisa, a condición de que si no es cierto cuanto se dice, no harán efectivo su importe, modo elocuentísimo de convencer a los más desengañados.

San Vicente, 111, entresuelo.-Valencia

Movimiento bursátil

Plaza de abastos

FRUTAS.—Cerezas, de 10 a 12 céntimos kilo.
Nísperos, de 8 a 14.
Peretes, de 15 a 30.
Albaricoques, de 5 a 12.
HORTALIZAS.—Tabelles, de 20 a 25 céntimos kilo.
Tomates, de 40 a 60.
Guisantes, de 15 a 20.
Patatas, de 14 a 16.
Bajocón, de 25 a 30.
Judías, de 15 a 25.

Bursátiles

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 17 de Junio de 1918.

Laris vista, cheque banquero, 62'00.
Paris, 8 d/v comercial, 60'30 a 61'00.
Pondres, cheque banquero, 16'83.
Londres, 8 d/v comercial, 16'37 a 16'57.

Deuda perpetua al 4 % interior

Serie F. . . d 79'25	p 79'45	Serie B. . . d 80'75	p 81'00
Serie E. . . d 79'30	p 79'50	Serie A. . . d 80'75	p 81'00
Serie D. . . d 79'75	p 80'00	Serie G-H. . d 80'00	p 80'25
Serie C. . . d 80'75	p 81'00	En dif. ser. o 79'50	

Deuda perpetua al 4 % exterior

Serie F. . . d 90'00	p 90'25	Serie B. . . d 90'00	p 90'25
Serie E, . . d 90'00	p 90'25	Serie A, . . d 90'50	p 90'75
Serie D. . . d 90'00	p 90'25	Serie G-H.. d 90'25	p 90'50
Serie C. . . d 90'00	d 90'25	En dif, ser. . 00'00	

Deuda al 4 % amortizable

Serie E. . . d 86'25	p 86'50	Serie B. . . d 86'25	p 86'50
Serie D. . . d 86'25	p 86'50	Serie A. . . d 86'25	p 86'50
Serie C. . . d 86'25	p 86'50	En dif. ser. . 00'00	

Deuda al 5 % amortizable

Serie F. . . d 96'25	p 96'45	Serie C. . . d 96'70	p 96'80
Serie E. . . d 96'25	p 96'45	Serie B. . . d 97'00	p 97'25
Serie D. . . d 96'40	p 96'60	Serie A. . . d 97'40	p 97'60

En dif. ser. , 00'00

Carpetas provisionales

Deuda amortizable al 5 %

Serie F. . . d 95'25	p 95'50	Serie C. . . d 95'25	p 95'50
Serie E. . . d 95'25	p 95'50	Serie B. . . d 95'25	p 95'50
Serie D. . . d 95'25	p 95'50	Serie A. . . d 95'25	p 95'50

En dif. ser. o 95'50

Obligaciones del Tesoro al 4'75 %

Serie A de 500, 104'50 d. y 104'75 p.
Serie B de 5.000, 104'30 d. y 104'50 p.

Obligaciones del Tesoro al 4 %

Serie A de 500, 102'00 d.
Serie B de 5.000, 102'00 d.

Valores locales

Oblig. 5 % emisión 6.ª y 8.ª: Ensanches 100'50 d.
Oblig. 5 % emisión 7.ª, 101'00 d.
Oblig. 5 % emisión 9.ª: Cabañal, 99'75 d.
Oblig. 5 % carpetas provis.: Mercados, 100'25 d.
Oblig. 4 % carpetas provis.: por Resultas, 00'00.
Oblig. 4 % Resultas Ensanches, 00'00.

Diputación provincial

Oblig. 5 % Junta Obras Puerto, 102'50 d.
Oblig. 5 % Cárceles, serie A, 96'00 p.
Oblig. 5 % Cárceles, serie B, 96'00 p.
Títulos amortizables al 5 %, 97'50 p.

Cédulas Banco Hipotecario de España

De 100 y 500 pesetas al 4 %, 99'00 d. y 99'25 p.
De 500 pesetas al 5 %, 106'50 d. y 106'75 p.

Acciones

Banco de España, 528'00 p.
Compañía Arrendataria Tabacos, 305'00 d.

Obligaciones

Ferrocarril Norte España, especiales, Almansa-Valencia-Tarragon 84'00 p.
Ferrocarril Norte España, especiales, Adheridas, 65'25 d.
Sociedad Valenciana de Tranvías, libre de todo impuesto, 89'00 o.
Sociedad Valenciana de Tranvías, Acciones amortizables, 88'00 o.
La Electra del Cabriel, 100'00 p.

Madrid, 17.

4 por 100 interior.	79'45
4 por 100 interior fin mes. . . .	00'00
4 por 100 interior fin próximo.. .	00'00
5 por 100 amortizable..	96'50
4 por 100 amortizable..	86'50
Banco de España.	528'00
Tabacaleras.	305'00
4 por 100 exterior.	89'90
Francos..	62'50
Libras.	17'00
Azucareras, 00'00, 00'00, 00'00.	
Río de la Plata.	261'00
Cédulas hipotecarias.	99'00

Barcelona, 17.

Interior.	79'50
Amortizable, 5 1/2. . . .	96'60
Carpetas..	95'15
Nortes..	63'80
Alicantes..	69'05
Orenses.	20'60
Francos.	62'30
Libras..	16'92

Primera Comunión

Buen surtido en estampas y libros propios para tan grandioso día. Para el mes de María, opúsculos y devocionarios. Librería religiosa Belenguer, Campaneros, 9. Valencia.

Café-Restaurant del Círculo Central Legitimista

Cubierto de 2'20 pesetas, 4 platos
Todos los días, menú variado
Gran rebaja en abonos de 30 comidas

Herniados

El que sufre es porque quiere. Gratuitamente a todo el que no pueda retener sus hernias con los más afamados bragueros y vendajes, pase por mi domicilio, de cuatro en adelante, y probará prácticamente mi infalible sistema. Nadie sufre engaños, es completamente gratis.

CASTRO.—Pozo, 7, Burjasot.

Gacetillas

Entre el sábado por la tarde y el domingo recibieron las Religiosas de San Gregorio tres donativos: uno de 100 pesetas, otro de 25 y otro de 5. Las pobrecitas Monjas nos encargan manifestemos su gratitud a los anónimos donantes y lo mucho que ruegan por sus bienhechores.

Nosotros sentimos no conocer los nombres de las piadosas personas que se acuerdan del convento de San Gregorio, para publicarlos aquí; pero Dios lo sabe y en su día les premiará como se merecen.

Una vez más rogamos a nuestros lectores que se acuerden de estas Religiosas y que depositen alguna limosna en el torno del referido convento.

El Centro Valentino Unión Apostólica celebrará esta tarde, a las seis, su conferencia reglamentaria, en San Juan del Hospital.

La Junta valenciana de Colonias Escolares, con el fin de allegar recursos para sacar el mayor número posible de niños, está organizando una rifa tómbola en el local de la antigua estación, donde estuvo instalada la Feria Muestrario.

Este beneficio tendrá lugar el domingo próximo, tarde y noche. Lindas y distinguidas señoritas serán las encargadas de vender los números, y habrá otros alicientes que iremos dando a conocer.

Dado el fin benéfico de poder llevar la salud y la vida a tantos niños como lo necesitan, no dudamos que el público corresponderá, mucho más cuando los objetos serán buenos y de valor, siendo los precios muy módicos.

Hoy, a las horas que se indica, se verificarán en el Instituto General y Técnico exámenes libres de las asignaturas siguientes:

A las ocho, Aritmética, números 1 a 68, y Física, para los que no tengan incompatibilidad en las Matemáticas.

A las nueve, Francés primero, números 1 a 50.

A las diez, Caligrafía, números 1 a 80.

A las cuatro tarde, Latín primero, números 1 a 50, y Religión primero y segundo, todos los inscritos.

SALDO: Rollos-Música, 88 notas nuevas de Zaragoza; 50 por 100 de descuento sobre precio catálogo.

«ANGELUS-PIANO», C. Pintor Sorolla, 27.

En la secretaría del Centro de Constructores y Contratistas de obras está el nuevo reglamento de esta entidad a disposición de los socios que deseen presentar las enmiendas que tengan por conveniente.

Se advierte que el próximo domingo 23, a las diez de la mañana, se verificará la lectura y aprobación definitiva de dicho reglamento.

En la sección de Fomento de este Gobierno civil se celebraron ayer las siguientes subastas:

Adoquinado de la calle de San Roque (travesía de la carretera de Silla-Alicante). Se presentó un pliego.

Obra de reconstrucción del puente de San Miguel, en la carretera de Arcos al Bosque (provincia de Cádiz). También se presentó un pliego.

Se resolverán en Madrid.

El Jarabe reconstituyente P. Catalá, es mejor que la emulsión.

En la primera quincena del corriente mes, según los datos que ha facilitado el delegado de Hacienda don Carmelo Sales, la recaudación total en esta provincia ha excedido en 268.161 pesetas a la de igual período del año anterior.

Por los conceptos de gestión directa, el aumento ha sido de 363.440 pesetas, correspondiendo 279.250 a cuotas militares, y 84.190 a territorial, industrial, utilidades, derechos reales, consumos, rentas, alumbrado y pagos, cuyos aumentos han compensado la baja en Aduanas.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

Don Félix David, 98 pesetas; don José Sarrió, 50; don Antonio Martínez, 42; don Sebastián Planelles, 46; señores Rodrigo hermanos, 20.737'20, y señores Moróder hermanos, 184'089.

Enfermedades de la matriz, partos. Aplicaciones de la electricidad a Ginecología diatermia. Doctor Marco Navarro, Pérez Pujol, 10; durante los meses de verano, sólo de once a una y media.

RAYOS X.—Aparato el más intenso y seguro que se conoce. Doctor Casanova Dalfó, calle San Vicente, 151 (entre calle Sangre y plaza San Agustín).

Ayer llegaron los veleros «Huginn» y «Proven», con cargamentos de bacalao Islandia, consignados al almacén de la calle de Murillo.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.—Operaciones verificadas en la semana del 10 al 15 de Junio de 1918:

Caja de Ahorros: 971 imposiciones en libreta con interés, de las cuales 91 han sido de nuevos imponentes; 5 ídem a plazo fijo; 15 imposiciones en libreta sin interés: 747 reintegros de cantidades impuestas.

Monte de Piedad: 2.505 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 7 ídem sobre fincas; 4 ídem sobre efectos públicos: 1.665 ídem cancelados: 345 ídem renovados; 31 entregas a los interesados por restos de almoneda.

Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 494.106'57 pesetas y una salida de 477.549'45.

La tos se cura con los caramelos de la Fe. Caja, 0'60. Venta en farmacias y en la de Pastor Domingo, San Vicente, 77.

No es cierto que hayan subido los artículos de primera necesidad.

El legítimo Café «Malte Kneipp», que es el que lleva como requisito de garantía el retrato del Abate Kneipp en todos los paquetes, sigue vendiéndose a 35 céntimos el paquete de 100 gramos, a 75 céntimos el de 250 gramos y a 1'50 pesetas el de 500 gramos, y como a su baratura extraordinaria une condiciones excepcionales nutritivas y de higiene, resulta ser en la actualidad el producto alimenticio preferido por las familias.

De venta en todos los Colmados y Droguerías.

De la Sociedad de pintores murales hemos recibido una nota, en la que se hace constar que en Junta general celebrada por dicha entidad se ha tratado de la buena marcha de la huelga, y que los asociados están dispuestos a mantener las bases presentadas y a adoptar medidas enérgicas.

Ayuntamiento

PAGOS

El señor alcalde firmó ayer los siguientes libramientos de pago:

Nómina personal obras por administración, 5.933'20 pesetas; ídem, ídem ingeniería, 1.811'23; gastos telefonía privada, 571'25; doña Rafaela Martínez, maestra desdoblada, por material, 114'58; don Rafael Giner, ídem, ídem, por ídem, 157'54; don Alejandro Pérez Moya, ídem, ídem, por ídem, 157'54.

ARBITRIO DE CARNES

Ayer se recaudaron las siguientes cantidades:

Por arbitrio de Carnes, 4.231'48 pesetas; por análisis y examen de substancias, 224'17; por entrada de carros, 30; por arbitrios extraordinarios, 242'80. Total 4.728'45.

OBLIGACIONES MUNICIPALES

Resultado del sorteo celebrado en estas Casas Consistoriales el día 31 de Mayo último, para la amortización de 150 Obligaciones del [illegible] empréstito de 15 millones de pesetas:

Boleta indicadora de las decenas número 182, que corresponde a las Obligaciones desde la número 1.811 hasta la número 1.820, ambas inclusive; 390, desde la 3.891 hasta la 3.900; 481, desde la 4.801 hasta la 4.810; 998, desde la 9.971 hasta la 9.980; 1.105, desde la 11.041 hasta la 11.050; 1.139, desde la 11.381 hasta la 11.390; 1.164, desde la 11.631 hasta la 11.640; 1.200, desde la 11.991 hasta la 12.200; 1.220, desde la 12.191 hasta la 12.200; 1.232, desde la 12.311 hasta la 12.320; 1.371, desde la 13.701 hasta la 13.710; 1.471, desde la 14.701 hasta la 14.710; 1.588, desde la 15.871 hasta la 15.880; 1.701, desde la 17.001 hasta la 17.010; 1.719, desde la 17.181 hasta la 17.190.

Valencia 17 de Junio de 1918.—El alcalde accidental, *Fidel Gurrea.*

Una petición de justicia

La Asociación de Maestros Nacionales de la capital se reunió el domingo en sesión extraordinaria para determinar la actitud que el Magisterio deba adoptar en vista de que el Gobierno no parece dispuesto a hacer extensivos a esta clase los beneficios que justamente van a concederse a los empleados civiles.

Fué acuerdo unánime solicitar del Gobierno una mejora de situación, anunciando que, de no ser concedida, el Magisterio de Valencia se vería compelido a presentar la dimisión de sus cargos, para dedicarse a profesiones que merezcan mejor remuneración y más estima del Poder público.

Igualmente se acordó organizar un mitin y una manifestación pública, para demandar un presupuesto de cultura digno de un Estado europeo.

Una numerosa comisión de maestros nacionales se dirigió a comunicar el primer acuerdo al gobernador civil, quien ofreció transmitirlo al Gobierno.

MUEBLES en todos los estilos y en todos los precios

Garantizado por ser el dueño técnico

Director de la fábrica:

J. LIERN — Antes Liern y Giner

Exposición permanente. La más antigua e importante. Muebles lavables.

Despacho: Paz, 22

Exposición y fábrica, Hernán Cortés, 10 y 12

DOCTOR BARONA — PAZ, 36 entresuelo

Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta de 9 a 12 y de 5 a 6

Gratis para pobres, martes y viernes, de 4 a 5.

La biblioteca del Círculo de Bellas Artes

Dignos son de loa los esfuerzos que se realizan en pro de la cultura. Uno de los medios de intensificación de ésta es la formación de bibliotecas, y en este aspecto estimamos dignos de aquélla los que está realizando el bibliotecario del Círculo de Bellas Artes, señor Conejero, quien, secundado por la Junta directiva, está verificando una interesante y hermosa labor.

La sala de lectura del Círculo está servida con la totalidad de la Prensa valenciana, gran parte de la de Madrid y Barcelona, representación de la francesa e italiana y la casi totalidad de las revistas gráficas existentes, con más las revistas «El Archivo», «Museum», «Lectura», «Ibérica del Observatorio del Ebro», «Revista Artística Hispano Americana», «Revista Quincenal», «L'Illustration Francaise», «The Studio», «Simplicisimus», «Jugend», «Emporium», «Nueva Antología» y otras.

La biblioteca, ya muy numerosa, cuenta entre las obras de cultura, en general, la «Enciclopedia Espasa», «Colección completa de clásicos castellanos» y una infinidad de obras literarias y de arte, lo mejor que se ha publicado en Europa.

Como se ve, el esfuerzo del Círculo ha sido considerable al crear una biblioteca la más notable en obras modernas de arte puro e industrial que hay en Valencia y notabilísima en general.

No debemos, pues, regatear plácemes al bibliotecario señor Conejero, que por cierto está terminando el nuevo catálogo, y a la Junta directiva del Círculo, que cumple con una de sus más interesantes finalidades al fomentar también el servicio del gabinete de lectura, juntamente con el de biblioteca.

Reparto de 2.200 raciones-limosnas

El próximo sábado día 22 tendrá lugar en la iglesia de Santa Catalina Mártir, con motivo de la fiesta anual que la Asociación de Comerciantes dedica a su Patrono, San Antonio de Padua, el reparto de 2.200 raciones-limosnas a los pobres.

A este acto están invitados los excelentísimos capitán general señor Tovar, Arzobispo, gobernador civil, presidente de la Audiencia señor Escribano y alcalde señor Gurrea.

Esta hermosísima fiesta es debida a la iniciativa de un grupo de jóvenes comerciantes, formado por Paulino Aupí, Luis Robres, Ildefonso Teclés, Enrique Durán, Julio Parra y Joaquín Pérez, que sin reparar en sacrificios, y menos aún en las circunstancias difíciles por que atravesamos, han tenido fuerza de voluntad para llegar a conseguir recaudar muy cerca de tres mil pesetas, que se han invertido en la compra de 1.100 kilogramos de arroz, 2.200 de patatas, 1.100 de pan, 440 de fideos, 440 de garbanzos y 440 de judías y con ello confeccionar las 2.200 raciones que, como decimos anteriormente, repartirán a los pobres el sábado próximo, de nueve a doce de la mañana.

Actos como éste, por su significación caritativa, son dignos de toda loa, y deben darse a la publicidad para que sirvan de estímulo y cunda su ejemplo.

Felicitamos, pues, muy efusivamente a dicha comisión para que no cese en el camino emprendido y puedan tener imitadores en plazo no lejano.

Finísimas rosquilletas de Alcoy

Para convalecientes y enfermos del estómago.—Fabricación especial y esmerada con las mejores harinas. Son agradabilísimas al paladar.

De venta, en el horno de España, calle de Garrigues (esquina a la de Gracia).

Amoníaco

Se vende a 120 pesetas, los 24 grados garantizados.

D. José Meliá, plaza de Emilio Castelar, 16. Valencia. Teléfono 1.345.

Benasal (Provincia de Castellón) HOTEL EN-SEGURES

Aguas sin rival para combatir el mal de piedra, arenillas, gota, reumatismo, enfermedades del estómago, hígado e intestinos. Centenares de curaciones completas. Estación veraniega privilegiada. Panorama admirable. Excelente Hotel. Pabellones independientes económicos. Chalets completamente independientes, montados con todo el confort necesario. Temporada: 1.º de Mayo al 31 de Octubre.—Informará E. Rodríguez, dueño de los establecimientos.

ITINERARIOS.—Salida de Valencia. En el tren mixto de las 8'4, y de Barcelona en el de las cuatro de la mañana, que enlazarán (dichos dos trenes) con los automóviles correos de Benasal, que se encontrarán a la salida de la estación de Alcalá de Chivert y saldrán a las tres y media en punto.

El precio del pasaje desde Alcalá de Chivert hasta el pie del Hotel Fuente de En-Segures, con derecho a diez kilogramos de equipaje, son 8'75 pesetas; hasta Benasal, 7'50 pesetas.

COLONIA SANTA ANA

Casas para alquilar en la misma cumbre del monte Vedat (extenso Pinar de Torrente)

Lo más sano y pintoresco de Valencia. Edificio rodeado de pinos, con amplia terraza de mil metros cuadrados. Abundancia de agua.

Precios por un año: Unas, 912'50; otras, 730.— Temporada, cuatro meses.

Eligiendo los meses que se deseen: Unas, 700 pesetas; otras, 500.

Informes y detalles: PAZ, 8. :—: CASA LALANA

MANUEL PANACH -- Optico -- Bajada San Francisco, 1

Anteojos y lentes de todas clases.—Gemelos de teatro, campo y Marina.—Termómetros atmosféricos y clínicos, cristales de aumento, cuenta-hilos, brújulas, pesa-mosto, licores, vinos, legías y demás artículos referentes al ramo de óptica.

Esta casa garantiza todos los Géneros.—Precios económicos.

Recomendamos esta casa a nuestros lectores y amigos

Tratamiento para la curación de la DIABETES SACARINA

CON EL

Anti-Diabético Cervera Baviera

EXTENDIDO CON EXITO POR AMÉRICA Y ESPAÑA

Representante general en España: Angelino Ripoll. Apartado 169.
Depósitos principales en esta capital: Dr. Mascaró, Salvador, 13, y G. Contat y Compañía, Mercado, 72, y más importantes farmacias de Valencia y su provincia

AL CLERO Y SEMINARISTAS

Vicente Aznar Giner

antiguo sastre-cortador de la casa Vayá y Prats, ofrece sus servicios al Clero y Seminaristas y les participa que, por mejora de local, ha trasladado sus talleres de la calle de Juristas, 12, a la

Plaza del Arzobispo, 8, bajo

(Antigua casa de Guerrero)

COLOR SANO, HUESOS FUERTES, SANGRE PURA

Usando para vuestros niños

SOLUCION de los HH. MARISTAS

a base de BIFOSFATO DE CAL

LOGRARÉIS SU PERFECTA SALUD Y CRECIMIENTO

TALLER de FOTOGRABADO

ESTANISLAO VILASECA

C. Alboraya, 18, bajo.-Valencia

La guerra internacional

(POR TELÉGRAFO)

PARTE OFICIAL AUSTRIACO

La ofensiva contra Italia 12.000 prisioneros

Viena.—Oficial.

En el frente montañoso veneciano aminoró considerablemente la actividad de ambos bandos, a consecuencia del mal tiempo y de la niebla reinante.

En el Oeste de Brenta los regimientos alpinos se afianzaron en las posiciones montañosas conquistadas contra los violentos ataques de que eran objeto desde las posiciones de las alturas.

Las divisiones del mariscal Mudwig se impusieron, avanzando hacia el Oeste, a ambos lados de la línea férrea de ..., y se malograron fuertes contraataques italianos, y rechazamos a las fuerzas que avanzaban, pertenecientes al ala izquierda.

Fuerzas mandadas por el general de infantería Chicserios arrancaron al enemigo considerable extensión de terreno en el Oeste de Sandona y se apoderaron de Caposile ... os batallones tchecos, polacos y rutenos, que luchaban a cual más en unión de las tropas austroalemanas y húngaras, demostraron, por su comportamiento valiente, que todos los intentos, que se han repetido a diario por parte de los enemigos, a inducirles a la traición, han resultado fallidos.

Merece especial mención, por su conducta en los combates habidos en el Piave el día 15 el regimiento de la Alta Hungría número 106, recientemente creado.

También se distinguieron muchísimo nuestras tropas de ingeniería y nuestras escuadrillas de batalla y caza, que contribuyeron en gran manera a los éxitos del último día.

El número de prisioneros hecho en el frente del Suroeste asciende a doce mil

PARTE OFICIAL ITALIANO

Coltano.—Oficial.

En la meseta del Asiago y en el monte de Crappa el enemigo sufrió pérdidas muy elevadas.

Ayer el adversario se limitó a estorbar por medio de fuerte reacción contraofensiva a nuestras tropas y a las aliadas, que a pesar de ello pudieron obtener sobre varios puntos éxitos parciales y efectuar rectificaciones de línea.

A lo largo del Piave la batalla continuó con violencia y el adversario, a pesar de sus grandes pérdidas, ha conservado potente su presión para ampliar la ocupación de Montello y abrirse camino hacia la llanura.

Nuestras tropas han luchado violentamente en la línea de Chiano.

En la cresta de Montello y en San Andrés conservamos valerosamente las posiciones del río desde San Andrés hasta Fossalta, y contienen eficazmente el avance del enemigo.

En la zona de San Donna, el número de prisioneros hechos desde el principio de la batalla asciende a 120 oficiales y 4.500 soldados, de los cuales 716 fueron capturados por los ingleses y 201 por los franceses.

El concurso de los aviadores, a pesar del tiempo desfavorable, continúa siendo muy valioso.

Durante las dos últimas jornadas han sido derribados 44 aparatos enemigos.

PARTE OFICIAL ALEMAN

Koenigswusterhausen.—Tarde.

Occidente.—Ejército del príncipe Ruperto: Se libraron violentos combates de infantería en todo el frente.

Al Suroeste de Ipres y ambos lados del Somme creció la actividad de ambos bandos contendientes.

Al Suroeste de Noyon hubo lucha de artillería, que adquirió a última hora de la tarde gran intensidad.

Entre Ourk y el Marne hicimos, a raíz de empresas locales, 120 prisioneros.

El botín de cañones, fruto de nuestro avance entre Montdidier y Noyon, ha subido desde 150 hasta 300, la mayor parte del calibre más pesado.

El número de ametralladoras pasa en mucho de mil.

Entre el Mosa y el Mosela infligimos a los americanos, en medio de los avances a ambos lados del Xivray, bajas, y destruimos parte de sus posiciones.

Ejército del duque Alberto: A raíz de unos movimientos exploradores tragimos de los Vosgos y del Sundgan prisioneros procedentes de las trincheras francoamericanas.

Ayer derribamos ocho aparatos de aviación enemigos y ocho globos cautivos.

PARTE OFICIAL FRANCES

París.—Tres tarde.

Entre el Oise y el Aisne realizamos una operación de detalle, que nos permitió ensanchar nuestras posiciones.

Entre el Norte y el Noroeste de Autrecht hicimos 100 prisioneros.

En el bosque de Courrieres rechazamos un golpe de mano del enemigo.

Espectáculos

APOLO.—Cine y varietés.—A las 7 y 10'15: Conchita Faus, Mary Palmerita, Los Ramper, Diosa Gheisa y Bella Emilia.

RUZAFA.—Sesión continua de cinematógrafo desde las 5 tarde a 12'30 noche: La señora Arlequín (estreno).

ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 6'30 y 10'30: Los Marchosos y La gran familia (estreno).

CIRCO REGÜES.—Compañía de opereta y zarzuela cómica.—A las 10: La gatita blanca, El agua del Manzanares o cuando el río suena... (estreno) y La niña de los besos.

NOVEDADES.—Teatro regional.—A las 7'20: Cine. ¡Así duc yo els pantalóns! y El soldat de Nápoles o la enfermetat de moda.—A las 10: Cine. El soldat de Nápoles o la enfermetat de moda y Dos toreros de cartó.—A las 11'30: Cine. Qui de ladri no la corre... y El soldat de Nápoles o la enfermetat de moda.

ROMEA.—Grandes sesiones de cine desde las 4'30 tarde.

SOROLLA.—Sesiones continuas de cine desde las 4'30 tarde.

EL CID.— Sesiones continuas de cine tarde y noche.

Necrología

EL ANGEL
RICARDITO GARCIA BENAVENT

Nuestro querido amigo el probo empleado de la Caja de Ahorros don Ricardo García y su bondadosa esposa sufren en estos momentos dolorosa pena, por haber perdido al más pequeño de sus hijos, encantadora criatura de diez meses de edad, que con su angelical sonrisa hacía las delicias del hogar de nuestro querido amigo.

Piensen sus amantísimos padres que su hijito deja este valle de lágrimas para formar desde ayer parte del coro de ángeles que rodea al Altísimo, desde donde rogará por quienes le dieron el ser.

Reciban don Ricardo García, su esposa y demás familia, nuestro sentido pésame.

DOÑA MARIA DE LA PURIFICACION FERRANDIZ Y FERRANDIZ

Las distinguidas familias de Ferrándiz y Millán están de pésame. La respetable señora doña María de la Purificación Ferrándiz y Ferrándiz, de Millán, ha entregado su alma al Creador, sumiendo en el mayor desconsuelo a los suyos.

Por las virtudes y excelentes dotes de carácter, la finada se había granjeado general aprecio, por lo que la noticia de su muerte ha producido general sentimiento.

Al atribulado esposo don Adolfo Millán Gil, padre, hermanos y demás familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame deseándoles que la resignación cristiana mitigue su gran dolor.

A nuestros piadosos lectores les suplicamos una oración por el eterno descanso del alma de la finada. R. I. P.

LOS ANGELES
ANTONIO Y JOAQUIN COLOMER Y GOYA-BORRAS

La distinguida familia de los señores barones de Goya-Borrás cuenta desde ayer dos ángeles en el cielo.

Antonio y Joaquín Colomer y Goya volaron a la mansión celestial, a los ocho días de su nacimiento, dejando en el mayor de los desconsuelos a los amantísimos padres, que cifraron en sus dos pequeños hijos risueñas ilusiones y halagadoras esperanzas.

Los señores marqueses de Goya-Borrás, como fervientes católicos, sabrán sobreponerse a los designios providenciales y tendrán la suficiente resignación cristiana, tan necesaria en estos casos.

Desde estas columnas les enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Crónica teatral

APOLO

Nada menos que cuatro debuts hubo anoche en este teatro, con lo que quedó el programa completamente cambiado.

Conchita Faus, Mari Palmerita y Diosa Gheisa se hicieron aplaudir. La bella Emilia, que ha actuado en diferentes ocasiones en nuestra ciudad, alcanzó el éxito a que está acostumbrada, pues es una artista de valimiento.

Salón Circo Regües

Exito creciente de la compañía

Hoy martes, a las 10 en punto

La gatita blanca

Estreno del sainete de Carlos Arniches y maestros Barrera y Estremera.

Estreno — Estreno

El agua del Manzanares o cuando el río suena...

La niña de los besos

Gran éxito de Blanquita Pozas y Vicente Mauri.

Bibliografía

Barón de La Linde.—«Zaragoza, 1918. Octavo centenario de su gloriosa reconquista».—Valencia. Tipografía Moderna, 1918. Un volumen en octavo, de 32 páginas, a dos tintas, papel de hilo.

Con sumo gusto tipográfico, que recuerda los buenos tiempos de la imprenta valenciana, en que los Monfort y los Orga competían con el insigne Ibarra, por la belleza de los tipos empleados y la perfectísima estampación, ha publicado el ilustre prócer señor barón de La Linde un bello poema heroico, dedicado a la inclita Zaragoza, con motivo del octavo centenario de su gloriosa reconquista.

En cincuenta hermosísimas octavas reales ha desarrollado el eminente poeta pensamientos altamente patrióticos, y enlazados con tal maestría, que parecen ser como consecuencias lógicas de los anteriormente expuestos.

Satisfecho puede mostrarse el noble autor de este poema, pues con él, y sin tal vez proponérselo, ha escrito una brillante historia poética de la más patriótica ciudad española.

Publicaciones

«La Hormiga de Oro».—El número 24 de esta antigua ilustración católica, además de un texto ameno y útil, contiene una extensa información gráfica de la guerra europea, y asuntos de Marruecos, así como de varias regiones españolas. En la parte puramente artística vemos el monumento erigido en Vich al doctor Torras y Bages, algunas de las obras que figuran en la Exposición de Arte, y bellezas naturales de Mallorca.

—

«La Hoja».—Se ha publicado el número 221 de este periódico, que dirige don José María Manglano.

—

«Tribuna del Magisterio».—Hemos recibido el número 53 de este periódico de Primera enseñanza.

Señora:

¿Quiere usted **ALHAJAS** artísticas y económicas? Visite la casa Martínez Hermanos, Mar, 2, encima confitería Burriel

Sucesos

INCENDIOS

A las cuatro de la tarde de ayer se produjo un incendio en el porche de la casa número 1 de la calle de la Victoria.

El guardia municipal número 160 subió, en compañía del portero, al referido porche, y al abrir la puerta salía tan gran humareda, que les dificultó la entrada.

En los primeros momentos se creyó que el incendio tenía mucha importancia; pero afortunadamente pudo extinguirse sin el auxilio de los bomberos.

Cuando éstos llegaron los vecinos arrojaron gran cantidad de agua, consiguiendo sofocar el fuego.

Las pérdidas se reducen a un colchón, un jergón, una mesa, una mesilla de noche y una percha.

—

En el Gobierno civil se recibieron ayer los despachos siguientes, dando cuenta de incendios:

De Alberique:

«Esta madrugada a la una, en la casa número 4 de la calle de Trasmuro, propiedad del vecino Ricardo Todolí, se ha declarado un incendio en el piso alto de la misma, que ha sofocado la brigada de Bomberos.

No hay que lamentar desgracias personales.

Los daños se calculan en unas 1.000 pesetas.»

De Cullera:

«Ayer se incendió en la calle del Mar un establecimiento de comercio, propiedad de don Antonio Bolufer Costa.

Acudieron la brigada de Bomberos y las autoridades, logrando extinguir el fuego después de dos horas de incesantes trabajos.»

UNA COZ

Un labrador de Benimaclet, llamado Gaspar Adelantado Salvador, de 22 años, al entrar ayer mañana en la cuadra para dar pienso a un caballo, recibió de éste una coz, que le dejó en grave estado.

Conducido a la casa de Socorro de la Glorieta, el médico de guardia le apreció una extensa herida contusa en el mentón izquierdo y fractura del maxilar inferior

ATROPELLO

Ayer fué atropellado por un carro Francisco Campos Segarra, de 16 años, resultando con graves lesiones en la pierna derecha y pie del mismo lado, con probable fractura de los huesos de dicho pie.

Se le prestó asistencia en la casa de Socorro del Museo.

Región

CARCAGENTE

Para el día 15 estaba citado en acto de conciliación, preparatorio de querella, el señor Escribá, para que responda en el terreno donde deben ventilarse ciertas infamias. Una certificación facultativa ha excusado su asistencia, pues resulta que está enfermo, y de alguna gravedad; Dios mediante para el 21, que está nuevamente citado, estará ya bueno, y se dará el primer paso para terminar lo de los remitidos como debe terminarse; y vamos a la información.

En la sesión del Ayuntamiento del día 15 se leyeron los descargos que presentan los encartados en el expediente a que me refería en mis anteriores, y quedó sobre la mesa ocho días, para que la Comisión estudie y resuelva según su leal saber y entender. Se dió lectura también a una real orden del 24 de Mayo último, llegada a ésta en el día 15 del presente, en la cual se aprueban las elecciones últimas a concejales, de los distritos primero y segundo de esta ciudad, protestadas que fueron por los comengistas.

Un dichos distritos ganaron las minorías, por el primero, dos jaimistas y un liberal (albisa), actual alcalde, saliendo por la minoría un comengista, y derrotados otro y un maurista, y en el segundo triunfó un reformista contra un maurista. Son innumerables los trabajos que los partidos derrotados han llevado a cabo para conseguir la enormidad de la nulidad de dichas elecciones, y hasta la hora presente habían conseguido parte de sus fines: sostener el fuego sagrado entre las gentes que componen dichos partidos y mantener la esperanza del pronto mando, de tan gratos recuerdos.

Los que todavía tienen alguna fe en las leyes han estado sufriendo el escarnio de los que todo lo fían de la influencia. Con la aprobación de dichas elecciones han perdido dichos señores uno de sus mayores argumentos. ¡Tantos viajes a Madrid! ¡Tanto barajar nombres de elevados personajes del romanonismo y maurismo!, y al fin la justicia se ha impuesto.—*El corresponsal.*

17 Junio.

BENIMACLET

El domingo se celebró en el Sindicato Agrícola de San José una grandiosa velada en honor del tenor cómico Emilio Baró.

En primer lugar representóse «La máscara roja», interpretando el señor Baró el papel de Manuel, del que hace una verdadera creación.

Acto seguido se estrenó la obrita en un acto y tres cuadros, letra del señor Baró (E.) y música del maestro Baró (M.), titulada «Choyes valensianes». La letra no deja nada que desear, no obstante ser la primera producción del joven señor Baró. El argumento, bonito e interesante, y la música, el señor Baró (M.), sin recurrir a los motivos ya tan gastados, ha hecho una música netamente valenciana.

En suma, un éxito para los hermanos Baró.

Para final representóse el bonito juguete lírico en un acto «Para casa de los padres», de gran éxito.

En los entreactos cantaron bonitas romanzas el señor Vilar y la señorita Aleixandre, a la cual obligaron a bisar la de «La generala».

El beneficiado fué obsequiado con numerosos y valiosos regalos.

Nuestra enhorabuena.

SAN ANTONIO DE POYO

Muy solemnes resultaron las fiestas que se celebraron el domingo en la Masía de San Antonio, del Llano de Cuart, con motivo de la bendición de la imagen y andas del Santo Patrono.

En la Misa solemne ofició el muy reverendo Padre Provincial de las Escuelas Pías, predicando el reverendo ministro Asistente de España, Padre Calasanz Rabaza, que cantó las glorias del Patrono del Llano con su fervor y galana elocuencia, dirigiéndose a los quince niños que recibían por primera vez el Pan de los Angeles.

Por la tarde tuvo lugar la solemne entronización del Sagrado Corazón de Jesús, en cuyo acto el Padre Rabaza hizo derramar lágrimas de entusiasmo en la deprecación dirigida al concurso que, postrado, veneraba la hermosa imagen, regalo del Vicario don José Mestre.

La fiesta terminó con la devota procesión, en la que se estrenó valioso guión y las andas de San Antonio, obra del laureado escultor Carmelo Vicent; entre las aclamaciones del concurso reunido desde varias leguas y la sana fraternidad que entre todos reinaba, tuvo fin la procesión y los demás festejos, en los que tomó parte la música de Alboraya.

Mil plácemes merecen los dueños de la colonia, don Francisco Merle y doña Pascuala Lrsa, que con noble hidalguía hicieron los honores a la numerosa y distinguida concurrencia, dando un alto ejemplo del mutuo afecto que todos se profesan en aquella rica posesión, modelo de colonias agrícolas.

El entusiasmo y devoción de los clavarios contribuyó a dar el mayor realce a los cultos religiosos y festejos populares.

Los perros para ciegos

Los muchos que entre las innumerables víctimas de la guerra quedarán privados de la vista, hace en extremo interesante la cuestión de los perros para ciegos.

En Francia, un sabio psicólogo, Hachet Souplet, que se ha especializado en las investigaciones sobre la inteligencia animal, ha fundado en una perrera militar de las cercanías de París una escuela perruna, donde se prepara y educa a los preciosos auxiliares de los infortunados heridos.

Minuciosa es la educación de los mismos. Por notable que sea la educación del perro, no basta para convertirlo de la noche a la mañana en un guía completo con el cual se pueda contar.

En París y en Londres hay educadores de perros que gozan de verdadera reputación. En Inglaterra, el más conocido fué Atteton..., que habitaba en el barrio de los muelles y malecones, en un solar en donde había un gran caserón de ladrillos medio desmoronado. En el primer piso vivía el maestro. Y lo más curioso era que todos los discípulos perrunos entraban y salían de su casa por medio de una larga escalera de mano pues no había otro medio de comunicación.

Casi todos los perros que en los últimos años guiaron a los ciegos por las concurridísimas y agitadas calles de Londres habían pasado por las manos de Atteton. De modo que todos sabían muy bien trepar. Y a veces ocurría que en sus momentos de ocio iban a explorar los andamiajes de las casas en construcción.

¿Cómo educa Hachet Souplet los perros para ciegos? Primero es menester que el animal esté muy acostumbrado a marchar muy correctamente delante del hombre. También se les enseña a dar la vuelta a los obstáculos y echar por donde el hombre pueda luego seguirlos.

La cuestión del cruce de los viandantes es importante. Según resulta de un sinnúmero de observaciones, los perros prefieren, por lo general, seguir por la derecha, lo cual podría constituir un peligro para el ciego, y es preciso remediarlo.

Según las dificultades eventuales de la acera, el perro ha de guiar al hombre pegado a las casas o bien debe marchar hacia el arroyo. Pero en este caso no debe nunca rebasar el borde de la acera.

La sensibilidad del tacto del ciego se desarrolla de un modo prodigioso. Percibe con singular sutileza las ligerísimas tracciones comunicadas al cordón y distingue cada vez que es preciso cambiar de dirección. La más completa armonía no tarda en establecerse entre esos dos seres que andan por el mismo surco.

Poco antes de que se acabe su educación, se somete a los perros a una curiosa prueba, la cual consiste en hacerlos pasar por entre unas 20 botellas y guiando a un hombre que lleva los ojos vendados.

Si salen airosos de esta prueba se puede estar seguro de que no tardarán en ser utilizados

Papelería BOTELLA

San Vicente, 141

Estuches de matemáticas, lápices, esfuminos, tableros, escuadras, carbones, papeles para dibujo, etc.

¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de

ESTÓMAGO E INTESTINOS

por antiguas que sean, como el

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías.

El desgaste de los cañones

No siempre hemos de ocuparnos de las excelentes aplicaciones que a las pacíficas necesidades de los tiempos de paz hace el ingenio humano los adelantos de la ciencia. También en el arte de la guerra se estudia y se progresa, y a esta clase de investigaciones, cada día más interesantes y curiosas, vamos hoy a dedicar nuestras notas.

Hablando de balística, y en vista de los recientes trabajos de M. Meigs, una de las cuestiones que al presente son de actualidad es la que se refiere al desgaste e inutilización de las grandes piezas de artillería.

Se sabía que con las nuevas pólvoras, que dan altas presiones y grandes velocidades iniciales, la erosión o corrosión de los cañones es muy rápida, y basado en este hecho, Meigs, del Instituto Naval de Annápolis, ha llevado a cabo estudios que le permiten asegurar que esta destrucción parcial de la pieza es todavía más rápida de lo que se ha supuesto.

Como buen yanqui, el profesor norteamericano no habla de la artillería de su nación; pero sus observaciones se pueden perfectamente aplicar a todas.

Los cañones empleados al presente por la Marina americana, dice Meigs, son geométricamente semejantes con 50 calibres y todas sus piezas y circunstancias proporcionales y sometidas al calibre, variando como el cubo del mismo la carga de la pólvora y el peso del proyectil.

La presión y velocidades en la cámara y en la boca son iguales para todos los calibres, en razón de esta semejanza, siendo también la misma para la temperatura de los gases y su velocidad en el ánima del cañón.

Con presión de 2.670 kilogramos, que es casi la de los cañones de 50 calibres, en los que el proyectil tiene una velocidad inicial de 760 metros, la temperatura de los gases es cerca de 1.100 grados centígrados, próximamente el temple del acero, y éste, como está endulzado, pierde sus cualidades de resistencia a 500 grados.

Basado en esto, Meigs ha deducido el número de disparos que, según su calibre, puede hacer una pieza hasta ser considerada como usada y próxima a la inutilidad.

He aquí dicha tabla: Para calibre de 8'5 milímetros, 3.000 disparos; 25'4 milímetros, 1.000; 76'2 milímetros, 333; 127 milímetros, 200; 152 milímetros, 166; 203 milímetros, 125; 254 milímetros, 83 disparos.

Claro es que dichas piezas pueden seguir funcionando pasando ese número de tiros; pero su eficacia y precisión son muy reducidas, resultando, una vez más, que la guerra moderna es cosa costosísima.

CURIOSO.

Al cerrar

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 18.

EL LIBRO BLANCO DEL VATICANO

Roma.—En breve se publicará el único número de una especie de Libro blanco del Vaticano, que contendrá los documentos oficiales sobre la actuación de la Santa Sede en relación con la guerra actual.

CONFERENCIA

París.—Clemenceau ha estado en el frente de combate.

Ha conferenciado con Foch.

Manifestó que el ataque de los alemanes a Compiegne ha sido un fracaso.

CONDUCTA ELOGIADA

Zaragoza.—Ha sido elogiada la conducta de los labradores cediendo el trigo.

LOS CARPINTEROS

Zaragoza.—Como resultado de la asamblea celebrada por los patronos carpinteros, éstos han concedido a los obreros jornada de ocho horas desde el mes de Octubre.

FIESTA MUTUALISTA

Zaragoza.—Se organiza la fiesta de la Mutualidad escolar, patrocinada por el Instituto Nacional de Previsión.

ASAMBLEA MAURISTA

Ha comenzado la asamblea maurista.

Al acto han acudido numerosas representaciones y comisiones.

LA MORTALIDAD EN LA INCLUSA

En la sesión de la Diputación se ha tratado de la mortalidad en la Inclusa.

EL MERCADO DE GANADO

Salamanca.—Se nota gran escasez en el mercado de ganado.

Los precios son elevados y las ventas son insignificantes.

El precio del ganado caballar y mular es el de 300 pesetas por cabeza; el más joven, a 500.

LOS BILLETES FALSOS

Barcelona.—La gente procura deshacerse de los billetes de 500 pesetas, por si poseen alguno falso.

En el Banco de España ha habido cola, formada por público que va a canjear papel por plata.

Se procura dar toda clase de facilidades para el cambio.

LANCE CONCERTADO

Barcelona.—Se ha concertado un lance entre el capitán de Estado Mayor señor Loigorry y el redactor del periódico «La Lucha» que se ha declarado autor del suelto ofensivo para el señor Loigorry.

Los padrinos del periodista son el presidente de la Asociación de la Prensa y un redactor de «El Liberal».

ASAMBLEA DE TRANSPORTES

Ha comenzado la asamblea nacional de transportes.

Después de la presentación de credenciales se constituirá la Mesa, presidida por el señor Sacristán, organizador de la asamblea.

Después se procederá a la constitución de las secciones.

Mañana a las diez se reunirá la sección primera.

LA FIESTA DE LA FLOR

Madrid.—Lo recaudado en la fiesta de la Flor del sábado, de Madrid, asciende a 26.000 duros.

LA FALSIFICACION DE BILLETES

Madrid.—Hasta ahora no se ha presentado al Banco, para el canje, ningún billete falsificado de 500 pesetas.

El subgobernador del Banco ha manifestado que sólo surgió una duda sobre un billete recibido de Sevilla; pero que, examinado, se vió que solamente tenía el papel más grueso y menos apergaminado, y corresponde a un millar todos iguales.

El canje se realiza sin dificultades.

LA NIEVE

Madrid.—Esta mañana han llegado los trenes de la línea del Norte cubiertos de nieve.

Los viajeros cuentan que la noche anterior cayó una copiosa nevada en el Guadarrama.

Esto explica la baja temperatura.

La máxima ha sido de 22 grados, y la mínima de 0 grados.

NOTA DE ESTADO

En el Ministerio de Estado se ha facilitado la siguiente nota sobre el atentado contra los tenientes Bobadilla y Suances:

Según los informes del comisario en Marruecos, se proponían robarles 1.100 pesetas que el primero llevaba.

Aparte de las lamentables consecuencias, el asunto no tiene alcance político ni se relaciona con la obra pacificadora africana.

Las agresiones proceden de la zona francesa, donde se supone que se han refugiado los agresores.

Las autoridades francesas del puesto de Arbana han prometido hacer cuanto les sea posible para capturar a los criminales.

LOS TONELEROS

Una comisión de toneleros catalanes ha visitado en el Congreso al señor Maura, para exponerle las dificultades con que se presenta la construcción de envases.

Le han pedido facilidades para la exportación de aceites.

El señor Maura ha ofrecido atenderles en las medidas posibles.

La Infanta Doña Beatriz y sus augustas hijas

Madrid.—Mañana marcharán a Zaragoza la Infanta Doña Beatriz y sus hijas, con objeto de dar gracias a la Virgen del Pilar por los favores concedidos a Doña María de las Nieves con motivo de su enfermedad, y cuya curación atribuyen a haberle puesto a la augusta enferma un manto de la Virgen.

El miércoles irán a Pamplona, y luego a San Sebastián, donde pasarán los meses de verano.

Rebelión irlandesa

Nauen.—Madrugada.

Se han producido nuevas luchas violentas entre la policía y el público irlandés, con motivo de la detención de dos empleados de una tienda de comestibles del condado de Galway.

Ante los cuarteles de policía se reunieron numerosas masas en actitud amenazadora.

La policía recibió orden de disolver los grupos a vergajazos.

La muchedumbre respondió apedreando a la policía y levantando barricadas con troncos de árboles y alambradas.

Al ser conducidos los detenidos a la cárcel se reprodujeron las colisiones

La fuerza dió una carga a la bayoneta.

Han resultado seis personas heridas.

PARTE OFICIAL FRANCES

París.—Noche.

Entre el Oise y el Aisne rechazamos un contraataque alemán.

En Hant Braye consolidamos las ganancias.

El número de prisioneros que hicimos asciende a 370 y cogimos 25 ametralladoras y seis morteros.

PARTE OFICIAL INGLES

Londres.—Noche.

El enemigo realizó un raid al Este de Hebuterne.

Falta un soldado.

Rechazamos una incursión al Norte del Somme.

Nos apoderamos de los montes Peano y cima de Sifonte.

El número de prisioneros asciende a 716, de los cuales 12 son oficiales.

Cogimos además cuatro cañones de montaña, 43 ametralladoras y siete lanzaminas.

PARTE OFICIAL ALEMAN

Nauen.—Noche.

No hay novedad en los frentes de batalla.

La lucha en el mar

BUQUES HUNDIDOS

Nauen.—Noche.

Los submarinos alemanes y austrohúngaros han hundido en el Mediterráneo cinco vapores, que suman 22.000 toneladas.

Entre los buques hundidos figura uno francés, con tropas, y el «Castle», de 9.737 toneladas.

ANIVERSARIO DEL KAISER

Nauen.—Noche.

Con ocasión del aniversario de la subida al trono del kaiser, éste ha telegrafiado al príncipe heredero notificándole que para reconocer sus méritos ha decidido agregar al buque de línea «Kronprintz» el nombre de Wilhem, y el próximo crucero acorazado que se botará se llamará «Prinz Bitel Friedrich».

El príncipe ha agradecido este honor y ha telegrafiado a la tripulación del primer buque, saludándola.

EL TRAFICO EN MARSELLA

Nauen.—El tráfico marítimo en Marsella ha decrecido enormemente, a causa de la guerra submarina.

DIMISION DEL GOBIERNO BULGARO

Nauen.—El presidente del Gabinete búlgaro ha presentado al rey la dimisión del Gobierno.

El rey la ha aceptado y le ha encargado que siguiera en su puesto hasta que encuentre sucesor.

LA LUCHA EN ITALIA

Viena.—Noche.

La Prensa hace circular que las tropas austriacas, a pesar de las crecidas del Piave, lograron pasar el río, amparadas en la artillería, por la orilla Oeste, apoderándose de la loma de Montello, que domina mucho terreno.

Todos los contraataques enemigos han fracasado.

Los prisioneros que hemos hecho ascienden a 16.000 y los cañones cogidos son numerosos.

Segunda edición

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA
DIARIO DE VALENCIA
SAN MARTIN, 3

¿Cómo conservaré la salud de mi hijo venciendo su dentición difícil y peligrosa?

Antes de tomar la DENTINA CAÑIZARES

Caja-estuche una peseta

Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. A las primeras cucharadas sosiega al niño, facilitándole, en todos los casos, el babeo y dentición difícil; quita el vómito, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea.

Sin ninguna molestia y con el uso de la

DENTINA CAÑIZARES

les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja, cura los trastornos de la dentición; cambiando el estado general de los niños y transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos.

Rechácese toda Dentina que no sea la de Cañizares y cerrada en su caja-estuche metálico (modelo registrado), con las dos figuritas de los niños.

VENTA: Farmacias y Droguerías, y en la Farmacia CAÑIZARES (abierta toda la noche), con Laboratorios químico y de esterilización, anexos, Caballeros, 63, Valencia.

Después de tomar la DENTINA CAÑIZARES

Caja-estuche una peseta

Compañía Trasmediterránea

Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas

EL VAPOR

saldrá el Viernes 21 de Junio, a las seis en punto, para Málaga, Cádiz y Sevilla.

Servicio rápido para el Norte de España, con salidas fijas

EL VAPOR

saldrá el lunes 24 de Junio, directo para Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, a las 6 en punto de la tarde.

Servicio bisemanal para Barcelona

Salidas fijas los miércoles y sábados, a las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje.

Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente letra A, Grao; teléfono 3.253.

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

USTED TOMARÁ

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

PORQUE DA

FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

Corte y envíe este VALE a CALLOL Apartado 520 BARCELONA Sírvase remitir a Don ...

PROSPECTO EXPLICATIVO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

SABAÑONES

ULCERAS
REUMA
GOTA
ORQUITIS
QUEMADURAS

AMBRINA

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS

BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO

Fábrica a vapor de velas de cera y bujías

Tormo, Espí, Muñoz y Comp.ª

AGULLENT (Valencia)

PROVEEDORES DEL MONTEPIO DEL CLERO VALENTINO

Nuestra elaboración nos permite asegurar una regularidad matemática en su consumo, una duración extraordinaria y una limpieza sin igual en su combustión, que durante la misma, no derrama ni una sola gota sobre los manteles ni objetos sagrados. Comprobará V. nuestros asertos, haciendo un pequeño pedido solo de 2 kilos, que lo remitiremos franco de porte y envase.

Incienso "Lágrima" puro garantizado.—Elaboración de todos los artículos concernientes al ramo de cerería.

Oficinas en Valencia: Blanquerías, 43, principal

FABRICA DE LUNAS Y CRISTALES DE J. PRAT

Espejos de todas clases, biselados, grabados, toalleros, placas, estantes, marcos, lápidas en cristal y mármol, y vidrieras colores.

DESPACHO: COLON, 7 y 9 — FABRICA: MARTI, 16, Valencia

Antigua Zapatería del Cazador

Calle de la Carda, número 20

Esta es la más acreditada y la más recomendada en el calzado con suela de cáñamo, tanto para campo como para pies delicados. Unica y exclusiva en esta especialidad, premiada en varias Exposiciones.

Fundada en el año 1859

Garantiza no existir en sus calzados, por económicos que sean ningún material nocivo a la salud, como son el cartón, la suela vieja y otros engaños que el público desconoce.

OJO. No confundirla con ninguna otra casa

Marca registrada patentada, núm. 23.156

GUÍA GENERAL DE CATALUÑA

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas mineromedicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

15 pesetas en toda España, **franco de portes**

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240-BARCELONA

En Benimaclet

calle de Oreses, núm. 6, se vende una bonita casa, con altos y bajos, con todas las comodidades propias para una familia de buena posición; además tiene un bonito jardín en el corral.

Razón en la misma.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE NAVEGACION LA

El vapor ALBAL saldrá de este puerto el miércoles 19 actual directo para Huelva admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes en el domicilio de la Compañía, Gran-Vía, 10, Valencia, teléfono núm. 875, y en su Agencia del Grao, calle de Vicente La Roda, núm. 23, pral., teléfono núm. 3.2 1.

Aprendices

Para comercio de tejidos se necesitan.

Razón: Correjería, 9.

Muy económico

se alquila, piso 1.º interior, en casa de palo y portería, y planta baja con vivienda para almacén, garage o industria. Además en Onteniente, precioso piso, con cuarto de baño, jardín lavaderos, etcétera, por 1 peseta. Razón: Poeta Llorente, 1, entlo., derecha.

Se venden

tres casullas de terciopelo pintado en blanco, rojo y verde. Precios baratísimos. Se hallan sin estrenar. Razón: en esta Administración.

Bajo la dirección

de práctica tocóloga con real título, encontrarán alivio en enfermedades del embarazo y propias de la mujer; masaje y asistencia a partos en la clínica de la plaza de Santa Mónica, 2. Se necesitan dos ayudantas. Horas de consulta, de 9 a 12.

Ocasión

Se venden unas puertas de patio grandes en muy buen uso, balcones hierro, planchas de cubierta onduladas y otros muchos efectos procedentes de derribo. Pintor Domingo, 25.

Modas

Enriqueta Soler, modista profesora con real título. Especialidad en trajes fantasía, hechura sastre: precios económicos. Se admiten alumnas. Calle de Colchoneros, 1, principal, junto a la plaza Cajeros.

¡Alto!

La antigua trapería de frente a la plaza de Toros, se ha trasladado a la calle de Ribera, 33, o sea al mismo lado. Ya sabe el público que la casa paga a los más altos precios toda clase de trapos, metales, plomos, zinc, hierro y maquinaria y los desperdicios de papel, desde 21 a 35 céntimos kilo. No equivocarse: Ribera, 33, frente a la plaza de Toros.

Tren eléctrico

Limpieza y planchado de trajes de caballero sin alterar el color, dejándolos como nuevos. Especialidad en la limpieza de los trajes negros. Correjería, 9, bajo.

Grandes talleres

de mármoles, especialidad en lápidas y panteones. S. Ortiz, Miguelete, 3, Teléfono 786.

Fábrica de billares

Unica en Valencia en precisión y economía. También tiene billares viejos restaurados y se mudan paños y componen tacos. Tiene a la venta toda clase de accesorios a precios sin competencia. Venta a plazos y sin fiador. Fernando Gómez y Comp.ª, Calle Cádiz, 14 y 16, Valencia.

CALDO DE CEREALES "VIGOR" DEL DOCTOR FALP

Alimento vegetariano completo. Curación pronta y segura de las enfermedades del estómago é intestinos.

De venta en Madrid—Martín y Durán, Mariana Pineda 10. La Negrita, Alcalá 41. ZARAGOZA—Leopoldo Poza, Temple 25. VALENCIA—Jarque, Sangre 8, Blas Cuesta Plaza Mercado. SEVILLA—Mariño, Jesús del Gran Poder 39. BILBAO—Barandiarán y C.ía—LUGO—Abraldes y C.ª Reina 8. CORUÑA—Kesler, Real 72 y en todas las farmacias, droguerías y coloniales de España.

Gran Balneario de Montanejos

Aguas minero-medicinales, radio-activas, sulfatado-magnésicas, bicarbonatadas y ferruginosas, excelentes para las enfermedades gástricas, hepáticas y en general para toda clase de afecciones relacionadas con el tubo digestivo. Clima agradable, situación pintoresca, economía en las habitaciones, dotadas con luz eléctrica. Salidas de Valencia a estación Caudiel en ferrocarril Central de Aragón, a las 7'20 de la mañana. Coche diario a dicho tren. Para más informes y detalles, solicítense del Administrador del Balneario.

C. I. T. I.

Centro Técnico Industrial Ibérico

Gran depósito de motores eléctricos, bombas centrífugas y maquinaria en general. Pascual y Genís, 18, Valencia, teléfono 1.296.

Se alquila

en la calle de Jorge Juan, 38, esquina a la Gran Vía, planta baja muy propia para peluquería o cualquier otro establecimiento. También se alquila en la misma finca un precio o piso principal ventilado y con mucho sol. Informarán en la portería.

Tren eléctrico

Limpieza y planchado de trajes de caballero sin alterar el color, dejándolos como nuevos. Especialidad en la limpieza de los trajes negros. Correjería, 9, bajo.

Tinta negra

La más negra, a 2'50 ptas. litro sin casco. Librería de Real, Correjería, 20.

Casa de recreo

URGE VENDER POR MENOS DE LA MITAD DE SU VALOR, situada a media hora de tranvía de Valencia, punto muy sano y pintoresco, con jardín, árboles frutales, electricidad, agua, cochera, cuadra y vivienda para caseros: AL CONTADO O PLAZOS. Pintor Sorolla, 4, 5.ª puerta.

En casa particular

Se desea caballero para tratarlo como en familia con o sin asistencia. Se cede también un espacioso salón con balcones a la calle. Don Juan de Austria, 38, 3.ª puerta.

Ojo, mecánicos

Por no poder atender la industria, se vende por poco dinero la maquinaria y matrices para fabricar broches a presión (pulgo cletes), enseñando al comprador, si lo desea, el modo de fabricar. Razón: Samaniego, 18, entlo., izquierda, de 9 a 12 y 3 a 6.

Bocoyes

Vendo partida de bocoyes de castaño nuevos y usados. Dirigirse: Poe a Quintana, 2, despacho.

Operarios

Se desean oficiales y aprendices en los talleres de lumistería Juan Sala. Gran Vía Germanías, núm. 51.

Leña de algarrobo

Hay a la venta 3.000 quintales. Razón: Eixarchs, núm. 11, Arturo Costa.

Profesor

Repaso asignaturas, Instituto y Normal. Razón en esta Administración.

Caridad

La implora mujer con un hijo de 27 años que se encuentra postrado en cama, y sin más auxilio que el de las almas caritativas que se dignen socorrerles. Habitan: Calle Borrull, 24, 5.ª puerta.

CURACION RADICAL DE LAS ALMORRANAS

Pomada vegetal antihemorroidal

Pastor Domingo

San Vicente, núm. 177, VALENCIA

ANUARIO COMERCIAL

Información completa de toda España y Posesiones

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Pedido antes del 1.º de Enero . . . . . . Ptas. 15

Pedido después . . . . Ptas. 20

Casa Central: Villarroel 6.-BARCELONA

Para anuncios y suscripciones en Valencia dirigirse á D. Antonio Gimeno, Sorni, 38

Fàbrica de Ornamentos de Iglesia

Justo Burillo y Comp.

Luis Vives, 7, entlo. y Paz, 10, Valencia

Terciopelos-Tisúes en plata y oro fino a realce y plano.

Espolines, Rasos y Noblezas en seda, metal plata y oro fino del mejor título, garantizado.

Géneros especiales para trajes Corales.

Damascos y toda clase de tejidos de seda.

Pasamanería de seda, oro fino y plata y todo lo relativo al Culto Divino.

Encajes y guarniciones de todas clases para *Albas* y *Roquetes*.

Talleres exclusivos de bordados a mano bajo dirección artística para todos estilos, **Especialidad** en bordados de figura y oro fino, gran realce para *Casullas, Túnicas, Mantos, Palios, banderas y estandartes*, etc., así como para bordados con oro fino y sedas de colores con delicadas combinaciones.

Se restauran ornamentos antiguos y se traspasan a otros fondos garantizando su perfección.